

PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, SON OBLIGATORIAS LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

TOMO CXXXII

Núm. 61

Zacatecas, Zac., sábado 30 de julio de 2022

SUPLEMENTO

7 AL No 61 DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 30 DE JULIO DE 2022

Programa de Desarrollo Regional y Territorial

Región VI



Zacatecas

DIRECTORIO

DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR DEL ESTADO

RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEON
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO

ANDRÉS ARCE PANTOJA
DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL

El Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, se publica de manera ordinaria los días Miércoles y sábados.

Para la publicación en el Periódico Oficial se deben de cubrir los siguientes requisitos:

- El documento debe ser original.
- Debe contener sello y firma de quien lo expide.
- Que la última publicación que indica el texto a publicar, debe tener un margen mínimo de dos días hábiles a la fecha de la audiencia, cuando esta exista.
- Efectuar el pago correspondiente de la publicación.

La recepción de documentos a publicar y venta de ejemplares se realiza de 9:00 a 15:30 hrs. en días hábiles.

Para mejor servicio se recomienda presentar su documento en original impreso y digital formato Word.

Domicilio:
Circuito Cerro del Gato
Edificio I Primer Piso
CP. 98160 Zacatecas, Zac.
Tel. 492 4915000 Ext. 25195



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

REGIÓN VI

**PROGRAMA DE DESARROLLO
REGIONAL Y TERRITORIAL**

COMITÉ PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y TERRITORIAL

COPLADERT

COORDINACIÓN ESTATAL DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN REGIONAL Y TERRITORIAL

Índice

Introducción

Fundamento Legal

La política regional en el contexto de la Nueva Gobernanza

Justificación

Marco teórico y metodológico

1.- Compendio de Información geográfica regional

- 1.1.- Climas
- 1.2.- Precipitación pluvial
- 1.3.- Clase de rocas
- 1.4.- Suelos dominantes
- 1.5.- Uso de suelo y vegetación
- 1.6.- Sistemas de topoformas

2.- Sistema económico-productivo

- 2.1.- Factores económicos
 - 2.1.1.- Principales características de las unidades económicas.
 - 2.1.2.- La producción agropecuaria.
 - 2.1.3.- Población económicamente activa.

3.- Demografía

- 3.1.- Demografía y dinámica poblacional
 - 3.1.1.- Población.
 - 3.1.2.- Índice de envejecimiento.
 - 3.1.3.- Vulnerabilidad por ingreso.

4. - Infraestructura económica social

- 4.1.- Vías de comunicación
- 4.2.- Tecnologías de la información y comunicación (TIC)
- 4.3.- Infraestructura social en las viviendas

5. - Sistema sociocultural

- 5.1.- Identidad cultural
- 5.2.- Características educativas
 - 5.2.1.- Población de 15 años y más alfabeto y analfabeto.
 - 5.2.2.- Nivel de escolaridad.

6. - Aspectos organizativos-institucionales

- 6.1.- Funciones principal de las instituciones de la administración municipal
- 6.2.- Inversión pública ejercida por municipio

7.- Modelo CAGE

Cuadro modelo CAGE

8.- DIAGNOSTICOS FODA

- 8.1. - Desarrollo económico y fomento productivo
 - 8.1.2. - Objetivos
- 8.2.- DESARROLLO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO.
 - 8.2.1. - Objetivos
- 8.3 Desarrollo institucional y capital social
 - 8.3.1 Objetivos
- 8.4. - Ordenamiento del territorio e infraestructura
 - 8.4.1. - Objetivos

9.- Indicadores y metas

10.- Glosario de términos y conceptos claves

Bibliografía

Directorio

Introducción

La política regional tiene como objetivo una gestión integral y una planificación estratégica, definiendo y estableciendo rutas para el desarrollo económico y social, así como la disponibilidad de recursos humanos, financieros, de capital y naturales. Por tanto, la planeación estratégica debe tener una meta temporal definida y debe participar de todas las áreas funcionales y operativas de los distintos órdenes de gobierno y de la sociedad.

La participación de las autoridades desde el nivel más alto de la administración pública, los niveles operativos, los ciudadanos y los empresarios son fundamentales para la ejecución de proyectos de alcance regional, en la que los municipios, por sí mismos, no tienen la capacidad propiciar la equidad interregional; En ese sentido, la intervención de los elementos mencionados, toma especial relevancia para aprovechar sosteniblemente todas las potencialidades, entre ellas las ventajas competitivas y comparativas y aprovechamiento del capital social y humano de las regiones.

Por consiguiente, los objetivos de la planeación regional deberán ser ambiciosos en lo posible, motivar la dinámica institucional y social para lograrlos, ser claros y precisos; ser realizables, es decir, congruentes con la realidad y alcanzables en el plazo establecido.

Cabe destacar que los Programas de Desarrollo Regional y Territorial del Estado de Zacatecas 2022-2027 son innovadores al contener elementos teórico-científicos como punto de partida para el análisis de problemáticas heterogéneas y diferentes que prevalecen en las regiones. Utiliza la metodología rigurosa de las políticas públicas aplicadas para brindar los elementos necesarios en elaboración, ejecución, monitoreo, evaluación y redireccionamiento a partir de los principios de planeación con una visión de corto, mediano y largo plazos y son consecuencia del consenso con los actores que participan.

Fundamento Legal

Para dar sustento jurídico y operativo, los Programas de Desarrollo Regional y Territorial tienen su fundamento en la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Artículo 21, Fracciones V y XI, Artículo 50, Párrafo Primero, Artículos 51, 52 y 54 y en base a las funciones del Sistema de Planeación Regional y Territorial para el Desarrollo determinadas en el Artículo 68 Fracciones I, II, IV, V, VI, VII y VIII de la misma Ley, que señalan tanto la obligatoriedad de la elaboración de dichos Programas en conjunto de las autoridades Estatal y Municipal además de la participación de la sociedad en los mismos, así como el proceso y tiempos para su presentación.

Los municipios, no obstante su libertad conferida en el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tienen facultades concurrentes con el estado, como lo menciona el artículo 61, Fracción IX: “Coadyuvar en la elaboración, actualización, instrumentación, control, evaluación y ejecución de los programas regionales cuando se refieran a prioridades y estrategias del desarrollo municipal” Es por ello que en el proceso de los Programas de Desarrollo Regional y Territorial se mantuvo estrecha comunicación y cooperación entre el Gobierno del Estado de Zacatecas y los 58 ayuntamientos de la entidad.

En el mismo sentido el Artículo 115, Fracción V, Inciso C, textualmente señala que los municipios están facultados para: “Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios”.

Los Programas de Desarrollo Regional y Territorial son derivados del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027 y por tanto se elaboran de conformidad con los Lineamientos para la Elaboración de Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, en materia de estructuración para lograr los objetivos y estrategias prioritarias, metas e indicadores y los cronogramas de trabajo.

Como fin transversal, en el marco normativo federal para hacer realidad el equilibrio entre la sostenibilidad medio ambiental, económica y social en el país y en Zacatecas, se da atención y cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para hacer efectiva la Agenda 2030 en los Programas de Desarrollo Regional y Territorial.

La política regional en el contexto de la Nueva Gobernanza

Con la instalación de las ocho regiones para promover el desarrollo regional en el estado, se busca fortalecer la política de planeación y desarrollo regional de los Comités de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas (COPLADERT), con el propósito de disminuir las desigualdades regionales e impulsar el desarrollo mediante inversiones productivas, infraestructura y favorecer iniciativas que apoyen el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas de la región, así como sus patrones productivos.

La política regional de la Nueva Gobernanza tiene la visión de reforzar y reconstruir la cohesión económica y social para contribuir en la disminución de las disparidades regionales generadas para privilegiar a determinados sectores económicos y sociales, incluso particulares, lo que propicia el retraso de otros poco favorecidos, con menores niveles de productividad y retraso social, generando en consecuencia, pobreza y marginación de los territorios, regiones y zonas desfavorecidas.

La política regional de la Nueva Gobernanza tiene la misión de ser una oportunidad para recordar los beneficios del multilateralismo y fortalecer las acciones para avanzar hacia el nuevo modelo de desarrollo sostenible e inclusivo que busca la Agenda 2030 y los ODS. La coincidencia con la Agenda 2030 vincula la mayoría de problemáticas del estado de Zacatecas.

En resumen: el objetivo básico de política regional de la nueva gobernanza es: i) desarrollar las áreas atrasadas; ii) reducir desequilibrios; iii) apoyar a las regiones con problemas sectoriales; iv) la Agenda 2030, con la finalidad de tener un instrumento armonizado a los estándares internacionales, y v) las propuestas de la ciudadanía no se tomarán como simples opiniones, sino que serán parte integrante de la información que sustentará a la planeación en su conjunto y a los análisis de la realidad para su intervención con proyectos y acciones específicas.

Justificación

Visto desde la perspectiva económica, los agentes que regulan la producción y distribución de bienes y servicios han presentado cambios a nivel mundial. El mercado ha tenido cambios sustanciales que requieren una adaptación y nuevas formas de coordinación económica. Al respecto, hay muchos estudios que sustentan lo anteriormente mencionado; sin embargo, para los niveles regionales en México hay poca información. Es por esto que el presente documento tiene la intención de contribuir en dos vertientes: la primera, con una estructura metodológica y, en segundo lugar, aportar un marco teórico para el desarrollo regional.

Por otro lado, el Artículo 115 Constitucional señala la participación de estados y municipios en la elaboración de planes de desarrollo regional. Esta incorporación de los municipios en políticas públicas regionales es de vital importancia no solo por la participación de los ayuntamientos, sino por la posibilidad de formular políticas públicas que disminuyan las desigualdades regionales, aprovechando cada una de las potencialidades locales y sumando en una misma fuerza la posibilidad de ser competitivos en lo nacional y global.

Asimismo, la participación de infraestructura y recursos del estado brindan las condiciones que muchas veces carecen las regiones atrasadas o donde sólo existe una localidad predominante que poco participa con su entorno.

Por lo anterior, más allá de la obligatoriedad legal en las entidades del país de elaborar Programas de Desarrollo Regional y Territorial, En Zacatecas se requiere que estos sean una herramienta que permita tratar los problemas como la pobreza, el desempleo y la productividad de una manera más eficiente que si se trataran de resolver a escala municipal para disminuir las disparidades entre regiones.

Marco teórico y metodológico

El Programa de Desarrollo Regional y Territorial de la Región 6 se integra en un marco metodológico del crecimiento económico y toma en cuenta la numeraria, la estadística, los indicadores, la investigación de campo, el marco lógico, el análisis FODA y la forma de las políticas públicas para su elaboración.

En el contexto del crecimiento económico, queremos destacar la importancia de tomar en cuenta elementos de la teoría del crecimiento endógeno como agentes detonadores en la región 6.

Para ello, es importante señalar que no es la intención del presente Programa el formular un nuevo modelo o la adecuación del modelo endógeno propiamente, sino tomar los elementos del modelo y hacer una adaptación aplicada bajo los instrumentos y alcances tanto de los programas presupuestarios del Gobierno de Zacatecas, los programas presupuestarios que aplican los gobiernos municipales de la región y las gestiones ante Gobierno Federal u otras entidades e instituciones correspondientes de atención a las problemáticas que presenta la Región 6 en particular.

Ocupa en un primer momento a la estadística descriptiva, detallando un conjunto de datos y gráficas que presenten la información de formas sencilla, en un segundo momento se hace uso de la estadística inferencial, ésta última se ocupa del análisis, interpretación y conclusiones de la información analizada.

La investigación de Campo fue realizada directamente con actores económicos, educativos y sociales en la Región mediante entrevistas, con un formato de preguntas específicas en mesas de trabajo, con cuatro temas fundamentales: 1) Desarrollo económico y fomento Productivo; 2) Desarrollo social y capital humano; 3) Desarrollo institucional y capital social; y 4) Ordenamiento del territorio e infraestructura.

Se trasladaron a la Región los representantes de la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Finanzas, Secretaría del Campo, Secretaría de Economía, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, Secretaría de la Función Pública y Secretaría de la Mujer, las cuales entrevistaron directamente a los sectores económicos y sociales de la región.

Con los elementos de la entrevista previamente realizada, el Programa de Desarrollo Regional utiliza como metodología de estudio de la situación, el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, los cuales conforman la sigla FODA, con el fin de determinar la situación de la Región y señalar las variables que influyen en la dinámica operativa. Anexo 1.

Con información procedente de los Planes Municipales de Desarrollo de los municipios de: Concepción del Oro, El Salvador, Mazapil, Melchor Ocampo y Villa de Cos, se realiza una matriz de desarrollo regional que contiene los elementos de: i) Capacitación empresarial; ii) Información socioeconómica; iii) Gestión tecnológica; iv) Innovación de productos; v) Comercialización; vi) Cooperación empresarial; y vii) Acceso al crédito.

A lo anterior, se le aplica un valor de prevalencia de: cero, uno o dos, donde el mayor número significa una mayor prevalencia y el menor, nula prevalencia, con la información ordenada, se aplica un procedimiento con la metodología del Marco Lógico, enfocado a la conceptualización de manera sistémica y lógica para luego definir proyectos específicos.

Definiendo la problemática, seleccionando los criterios de información, con conocimiento de los programas, recursos, apoyos disponibles y vinculado en todos los sentidos a la metodología mencionada, se procede a la construcción de alternativas, proyectos y acciones a implementar en la región 06, con fundamento en la metodología de las políticas públicas que permita un proceso de evaluación posterior a su implementación.

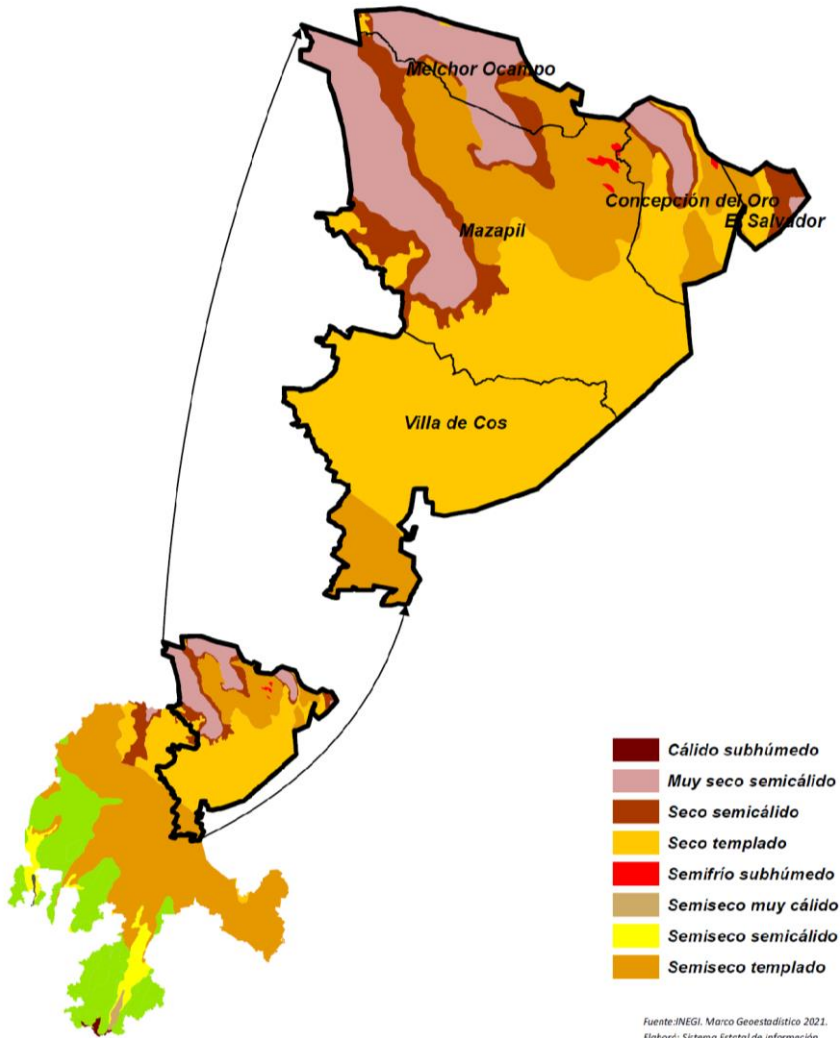
Para el caso del material estadístico, se expondrá en seis temáticas: **Sistema ambiental y geográfico, Sistema económico-productivo, Demografía, Infraestructura económica social, Sistema socio cultural y Aspectos organizativos-institucionales.**

Al obtener conclusiones por tema, se pasará a organizar las diferencias que existen en la región, con la finalidad de obtener información que lleve a su integración, para ello, se utilizarán las herramientas del **MODELO DE DISTANCIAS** a través de dimensiones: Culturales, Administrativas o Políticas, Geográficas y Económicas (**CAGE**), para identificar diferencias principales en escenarios concretos de los municipios que se encuentren de las dimensiones clave del crecimiento y del desarrollo.

1.- Compendio de Información geográfica regional

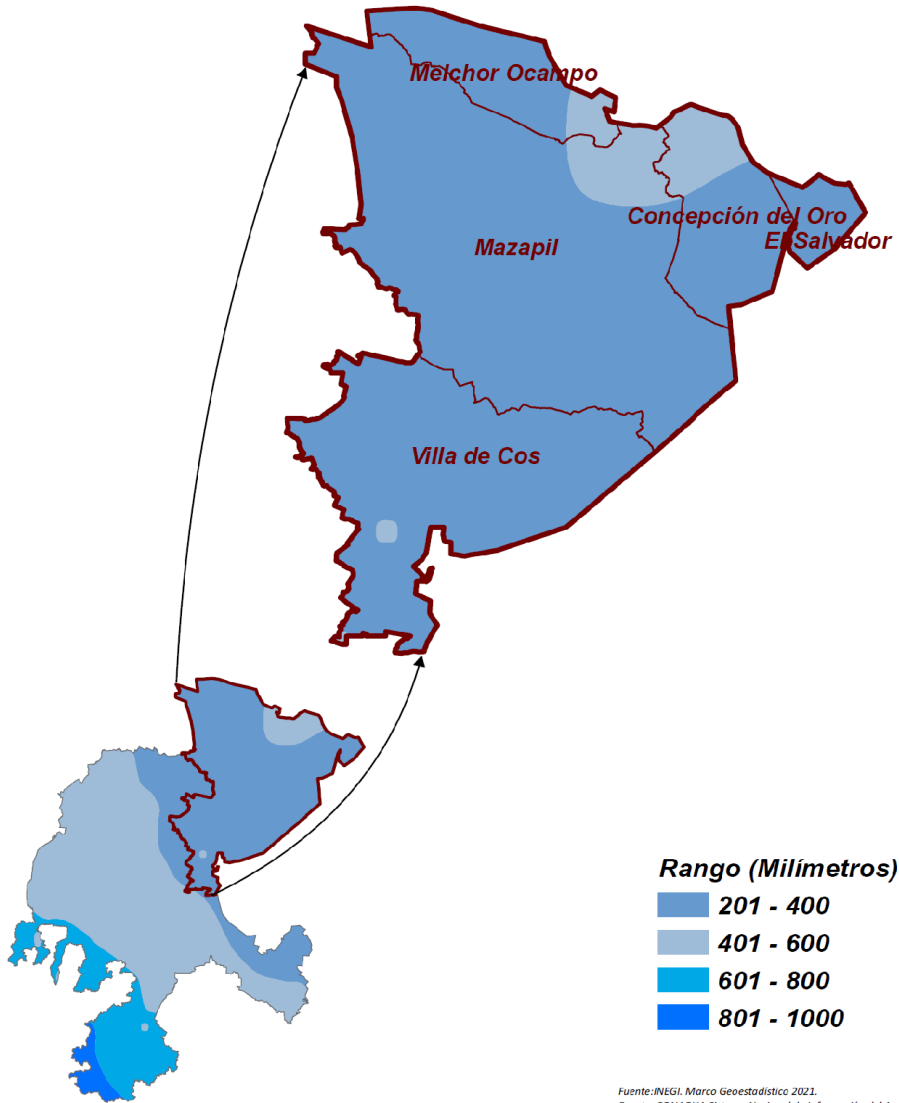
1.1.- Climas

Climas Región 6 Norte



1.2.- Precipitación pluvial

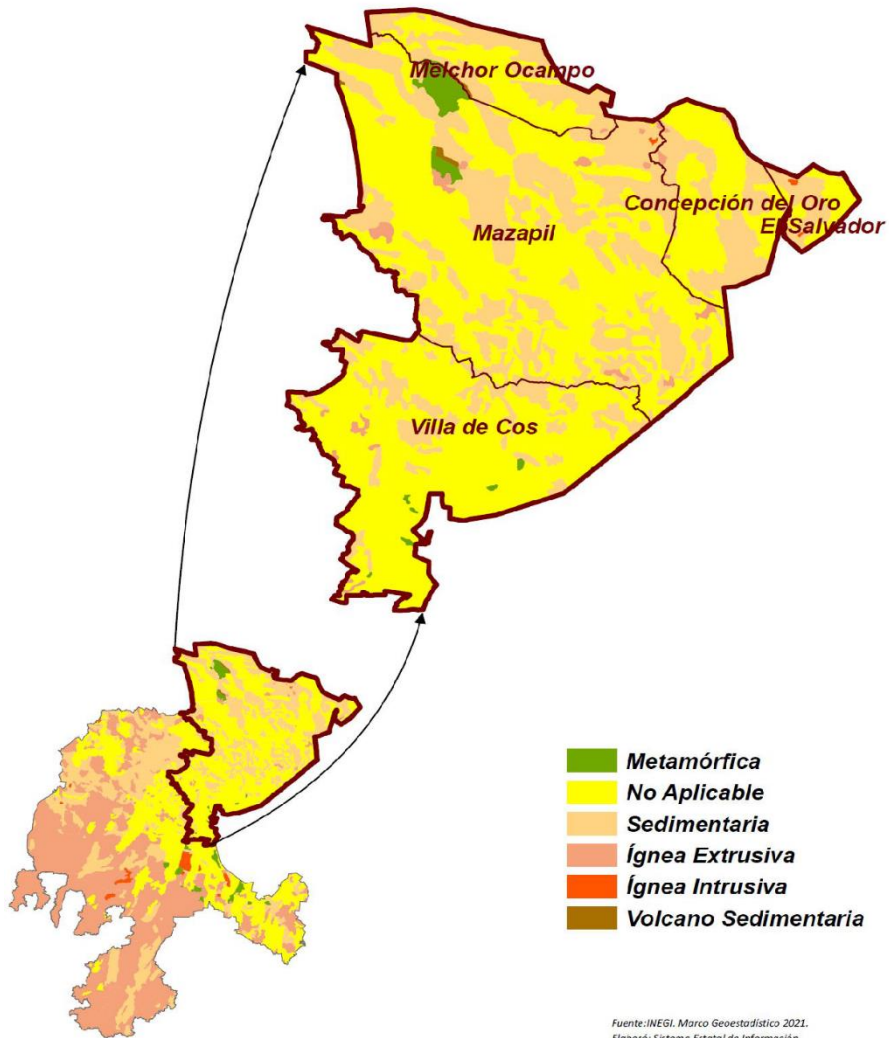
Precipitación Anual Promedio Región 6 Norte



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico 2021.
Fuente: CONAGUA. Sistema Nacional de Información del Agua (SINA).

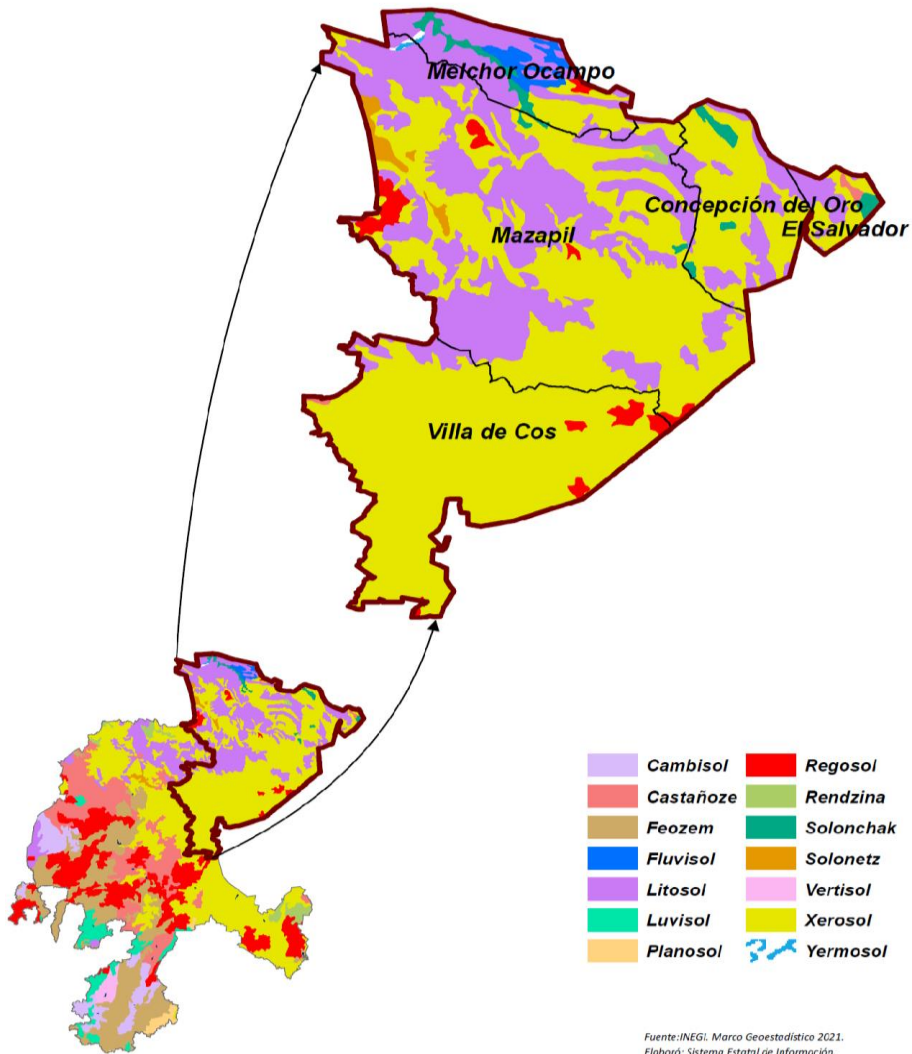
1.3.- Clase de rocas

Geología - Clase de Rocas Región 6 Norte



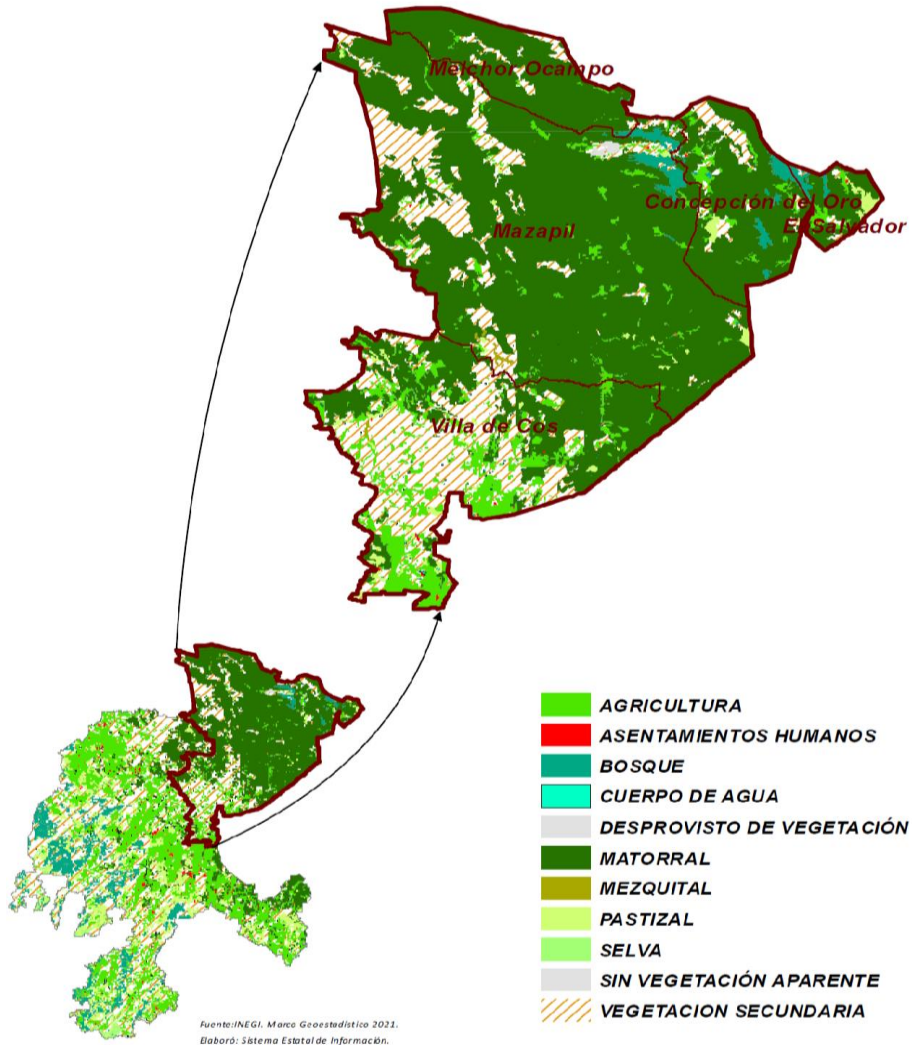
1.4.- Suelos dominantes

Suelos Dominantes Región 6 Norte



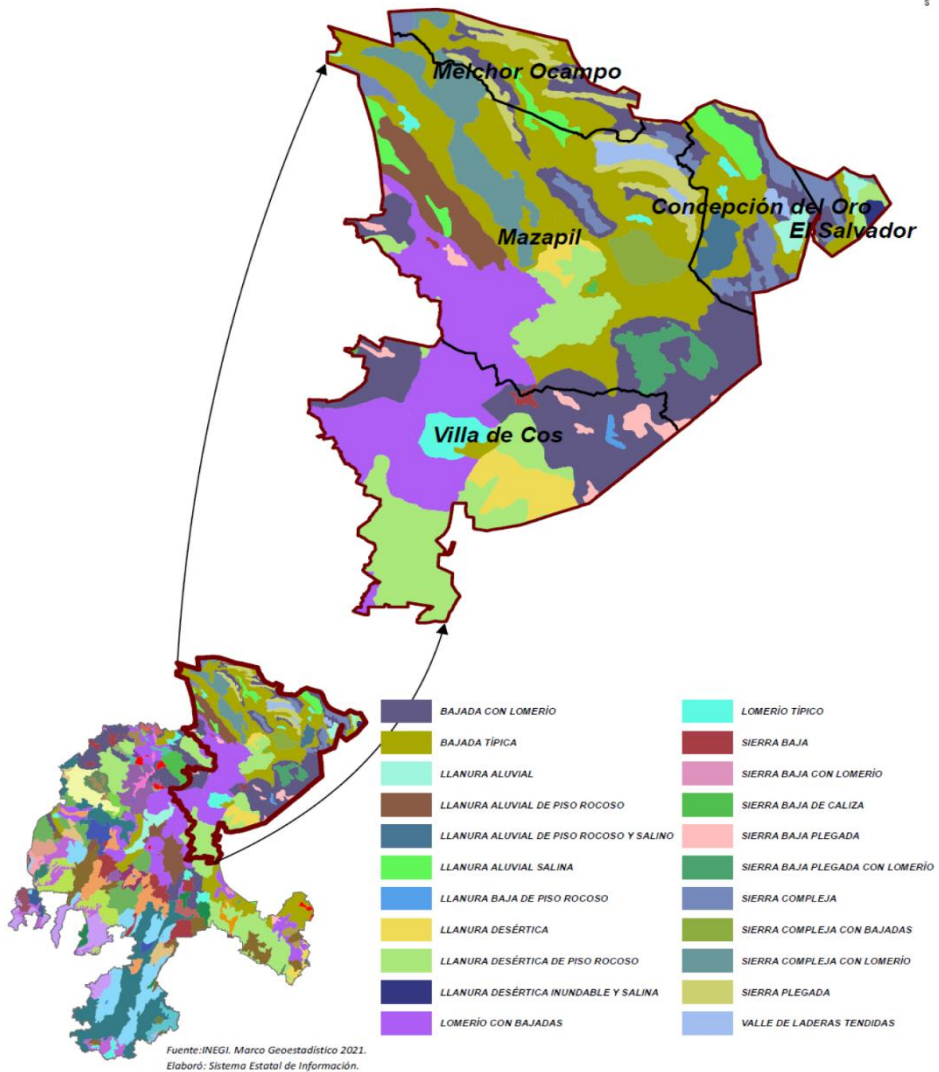
1.5.- Uso de suelo y vegetación

Uso de Suelo y Vegetación Región 6 Norte



1.6.- Sistemas de topoformas

Fisiografía - Topoformas Región 6 Norte



2.- Sistema económico-productivo

2.1.- Factores económicos

2.1.1.- Principales características de las unidades económicas.

El comercio local tiene la misión de llevar los productos internacionales, regionales y de los productos que se elaboran en el mismo municipio a los consumidores locales, con los cuales establece una estrecha relación, con el objetivo de limitar las necesidades de transporte.

Crea un ambiente favorable para los negocios, genera empleo y promueve la competitividad y la competencia, genera la riqueza y el crecimiento del lugar donde se establecen.

El indicador base para este concepto es el número de Unidades Económicas, definidas estas por el INEGI como: un establecimiento (desde una pequeña tienda hasta una gran fábrica) asentado en un lugar de manera permanente y delimitado por construcciones e instalaciones fijas, además se realiza la producción y/o comercialización de bienes y/o servicios.

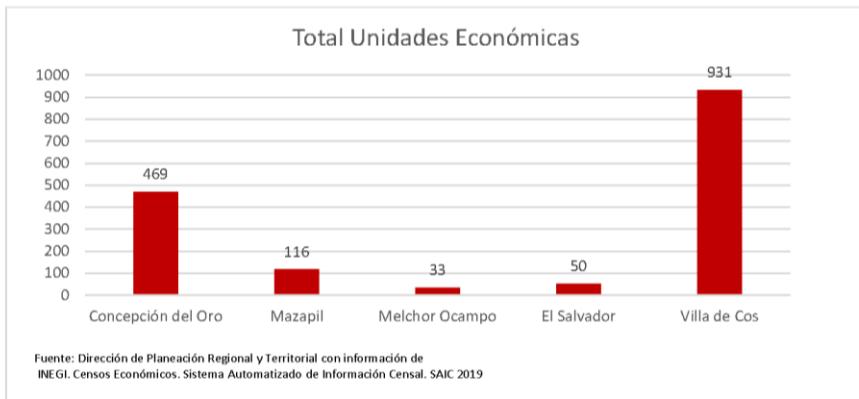
En la Región 6 se compone de la siguiente manera:

Principales características de las unidades económicas de los sectores privado y paraestatal dedicadas a los servicios financieros y de seguros por entidad federativa

2019

MUNICIPIO	Unidades económicas	Personal ocupado total						Remuneración media por persona ocupada	Horas diarias trabajadas en promedio por el	
		Total	Hombres	Mujeres	Dependiente de la razón social					
					Total	Personal ocupado remunerado	Propietarios, familiares o otros			
Estado	58728	244258	148170	96088	27132927	16254361	6193210	4685356	491.038	9.362
Concepción del Oro	469	1266	723	543	1266	674	563	29	242.646	9.933
Mazapil	116	4761	4279	482	4761	1584	119	3058	1356.737	8.893
Melchor Ocampo	33	62	28	34	62	10	51	1	164.894	8.187
El Salvador	50	75	37	38	75	9	66	0	234.762	11.472
Villa de Cos	931	2115	1211	904	2115	737	1369	9	270.005	9.838
Región 6	1599	8279	6278	2001	8279	3014	2168	3097	453.8088	9.6646

Fuente: INEGI, Censos Económicos, Sistema Automatizado de Información Censal, SAIC 2019



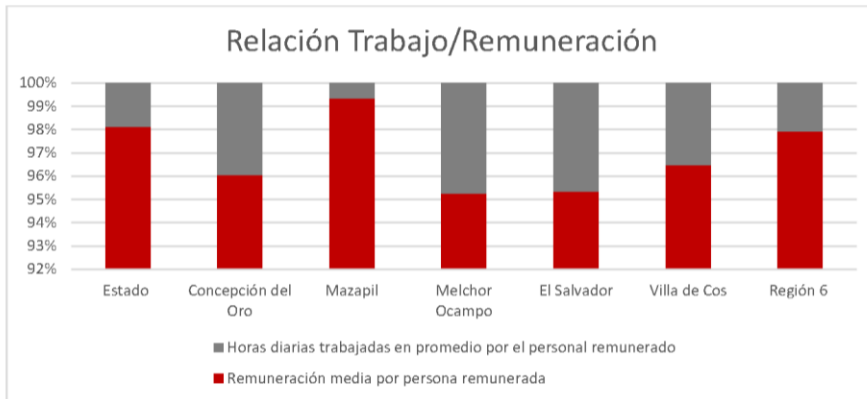
El 58 % de las unidades económicas de la Región 6 se localizan en el municipio de Villa de Cos.

El municipio con menos unidades económicas es: Melchor Ocampo y representa el 2 % del total.

El municipio de Mazapil, a pesar de las pocas unidades económicas, es el municipio con mayor personal ocupado en ellas, esto por la presencia de la minería.



En la Región 6, el personal ocupado en unidades económicas es predominantemente hombres, con 76% del total.

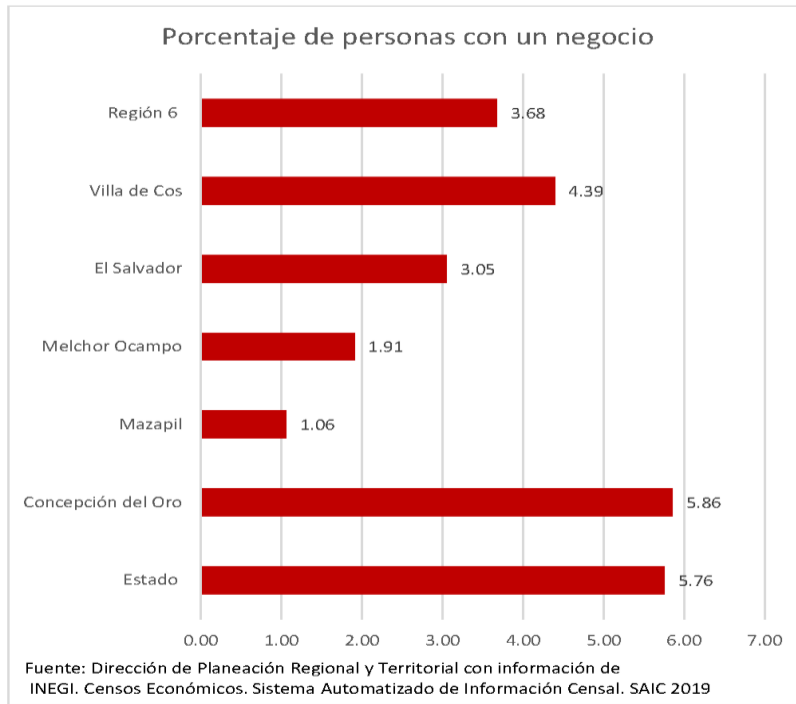


Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censos Económicos. Sistema Automatizado de Información Censal. SAIC 2019.

En la gráfica anterior, se puede visualizar que los mejores relación sueldo-horas de trabajo en las unidades económicas se encuentran en el municipio de Mazapil, esto se debe a los sueldos y prestaciones del ramo minero.

Una relación equilibrada en los municipios de Villa de Cos y Concepción del Oro.

Una Relación muy desfavorable (muchas horas de trabajo con un bajo sueldo) en los municipios de El Salvador y Melchor Ocampo. Este último, no supera en su remuneración media el salario mínimo vigente a 2022 que es de \$172.87 pesos mexicanos.



3.6 personas de cada 100 en la Región, toman el riesgo de poner un negocio.

El municipio con más emprendimiento es Concepción del Oro.

Los habitantes con menos emprendimiento se encuentran en el municipio de Mazapil, pues por los salarios atractivos, prefieren trabajar en la minería que emprender un negocio.

En general, el nivel de emprendimiento es muy bajo en la Región, 4 de los 5 municipios, no superan la media estatal y dos de ellos, Mazapil y Melchor Ocampo, están por debajo del 2 % de personas con un negocio en sus respectivos municipios.

2.1.2.- La producción agropecuaria.

La producción agropecuaria es la actividad de obtención, recolección, extracción y aprovechamiento, ya sea por productores individuales o empresas con la finalidad del autoconsumo o la comercialización de materias primas; es decir, supone una extracción directa de la naturaleza.

Hace referencia a las actividades del sector primario: la producción agrícola, pecuaria, pesquera, silvícola, ganadería y la minería.

Los indicadores base de esta producción son los siguientes:

PRINCIPALES CULTIVOS EN LA REGIÓN 6 NORTE DEL AÑO AGRÍCOLA 2020

Tipo de Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Producción (ton)	Valor de la producción (Miles de pesos)
HORTALIZAS	11,253.00	11,253.00	152,794.53	1,184,018.75
GRANOS / CEREALES	66,328.00	62,086.00	53,496.44	467,673.23
FORRAJES	19,736.00	19,538.00	287,816.51	166,716.85
TOTAL	97,317.00	92,877.00	494,107.48	1,818,408.83

FUENTE: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

La principal producción en toneladas en la Región 6, son los forrajes; sin embargo, las Hortalizas, representan el mayor valor de producción con \$1,184,018.75 miles.

Los granos y cereales representan el segundo lugar en valor de la producción.



PRODUCCIÓN DE GANADO Y AVES EN PIE EN LA REGIÓN 6 NORTE DEL AÑO 2020

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Valor de la Producción (miles de pesos)
<i>Bovinos Total</i>	<i>5,331.763</i>	<i>179,889.76</i>
<i>Caprinos Total</i>	<i>2,314.666</i>	<i>71,670.20</i>
<i>Porcinos Total</i>	<i>820.962</i>	<i>22,632.49</i>
<i>Ovinos Total</i>	<i>174.641</i>	<i>5,625.57</i>
<i>Aves Total</i>	<i>73.541</i>	<i>1,687.96</i>
<i>Guajolotes Total</i>	<i>4.172</i>	<i>115.43</i>
TOTAL	8,719.745	281,621.40

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

PRODUCCIÓN DE GANADO Y AVES EN CANAL EN LA REGIÓN 6 NORTE DEL AÑO 2020

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Valor de la Producción (miles de pesos)
<i>Bovinos Total</i>	<i>1,798.942</i>	<i>121,487.51</i>
<i>Caprinos Total</i>	<i>1,167.984</i>	<i>76,853.35</i>
<i>Porcinos Total</i>	<i>640.919</i>	<i>32,749.96</i>
<i>Ovinos Total</i>	<i>74.603</i>	<i>4,930.61</i>
<i>Aves Total</i>	<i>51.195</i>	<i>1,722.66</i>
<i>Guajolotes Total</i>	<i>3.063</i>	<i>159.23</i>
TOTAL	3,736.706	237,903.32

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

PRODUCCIÓN DE LECHE EN LA REGIÓN 6 NORTE DEL AÑO 2020

Leche	Producción (miles de litros)	Valor de la Producción (miles de pesos)
<i>Bovino</i>	<i>5,215.033</i>	<i>95,381.81</i>
<i>Caprino</i>	<i>3,526.326</i>	<i>22,524.36</i>
TOTAL	8,741.359	117,906.17

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

OTROS PRODUCTOS EN LA REGIÓN 6 NORTE DEL AÑO 2020

Producto	Producción (toneladas)	Valor de la Producción (miles de pesos)
<i>Huevo para Plato</i>	<i>198.338</i>	<i>3,924.88</i>
<i>Miel</i>	<i>23.145</i>	<i>1,050.58</i>
<i>Cera</i>	<i>0.948</i>	<i>83.53</i>
<i>Lana</i>	<i>13.671</i>	<i>73.21</i>
TOTAL	236.102	5,132.20

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

En La región 6, la producción agrícola es la más importantes, por el valor de la producción que representa, respecto a producción de leche de bovino y caprino, representan el mayor volumen de producción de la Región. En la producción ganadera destaca la producción de bovinos, así como su valor comercial, seguida de los caprinos y en un tercer sitio, los porcinos.

En otros productos, desataca la producción el huevo para plato y el valor de producción de la miel.

2.1.3.- Población económicamente activa.

La población económicamente activa o PEA, se define como el número de personas en su etapa de la vida laboral y productiva (12 años y más) en un territorio determinado.

Las diferentes actividades que involucran a la PEA, son las que mueven la producción agregada de la región y, por consiguiente, la economía.

La PEA está subdividida en las siguientes variables:

Población ocupada. - Son las personas de 12 años y más que participan en actividades económicas a cambio de un ingreso monetario, en especie, o no reciben una retribución.

Población desocupada. – Personas que no han tenido o no tienen una ocupación o actividad económica y que están o estarán en búsqueda de una.

Población económicamente activa (PEA)

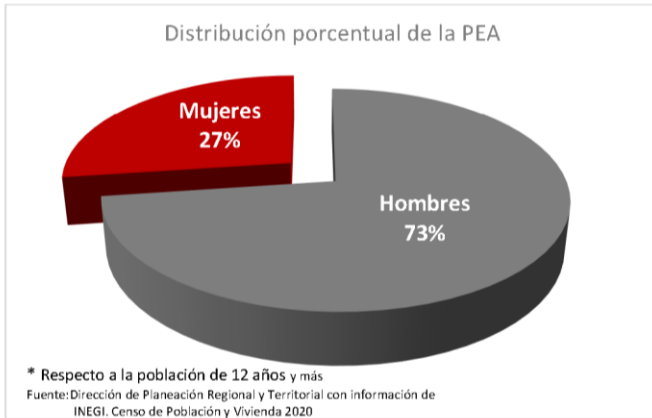
Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Región	27 768	20 362	7 406
Concepción del Oro	4 964	3 417	1 547
El Salvador	929	739	190
Mazapil	6 529	5 138	1 391
Melchor Ocampo	948	817	131
Villa de Cos	14 398	10 251	4 147

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

La Tasa de participación económica:

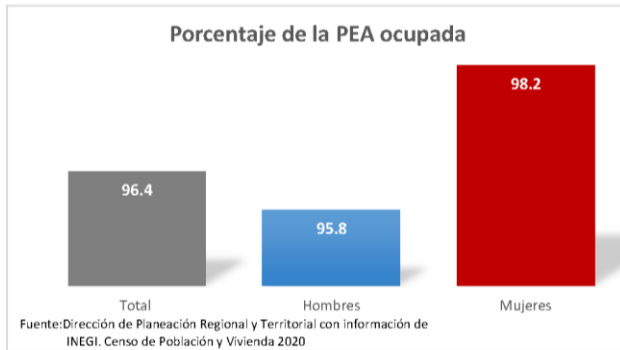
Estado: 56%

Región: 52%



La fuerza de trabajo en la Región, es predominada por el sexo masculino

73 %



En la Región 6 destaca que la población femenina, está mayormente ocupada, tiene que ver con la relación que existe una relación de PEA de 1 mujer por cada 3 hombres

Población no económicamente activa por municipio, según tipo de actividad no económica

Municipio	Pensionada o jubilada	Estudiante	Se dedica a los quehaceres de su hogar	Limitación física o mental permanente que le impide trabajar	Otras actividades no económicas
Región	824	6 159	14 490	1 119	2 698
Concepción del Oro	528	1 161	2 312	138	467
El Salvador	21	235	664	65	73
Mazapil	140	1 528	3 992	363	778
Melchor Ocampo	38	249	698	52	72
Villa de Cos	97	2 986	6 824	501	1 308

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020



En la región:

El 47.5% corresponde a la población NO económicamente activa respecto al total de la población de 12 años y más.

Mientras que en el estado es del 43.6%

El 57% se de la PNEA se dedica a actividades de quehaceres del hogar y el 24% estudia.

Conclusiones

- El 58 % de unidades económicas en la Región, se encuentra en un solo municipio, Villa de Cos.
- El municipio con mejores salarios es Mazapil, esto se debe a los sueldos y prestaciones del ramo minero.
- El municipio de Mazapil, a pesar de las pocas unidades económicas, es el municipio con mayor personal ocupado en ellas, esto por la presencia de la minería.
- En materia de remuneración media por persona, Melchor Ocampo no supera en su remuneración media el salario mínimo vigente a 2022
- El nivel de emprendimiento es bajo en la Región, pues 4 municipios de los 5 correspondientes a la región, están por debajo de la media estatal.
- En producción agropecuaria, la principal producción en toneladas en la Región, son los forrajes; sin embargo, las Hortalizas, representan el mayor valor de producción con \$1,184,018.75 miles.
- En la producción ganadera destaca la producción de bovinos, así como su valor comercial.
- Respecto a la PEA, es predominantemente hombres, con un 73% del total.
- El 57% de la Población no económicamente activa, se dedica al hogar.
- El reto de la Región es dar empleo a las 1 mil personas no ocupadas.

3.- Demografía

- 3.1.- Demografía y dinámica poblacional

3.1.1.- Población.

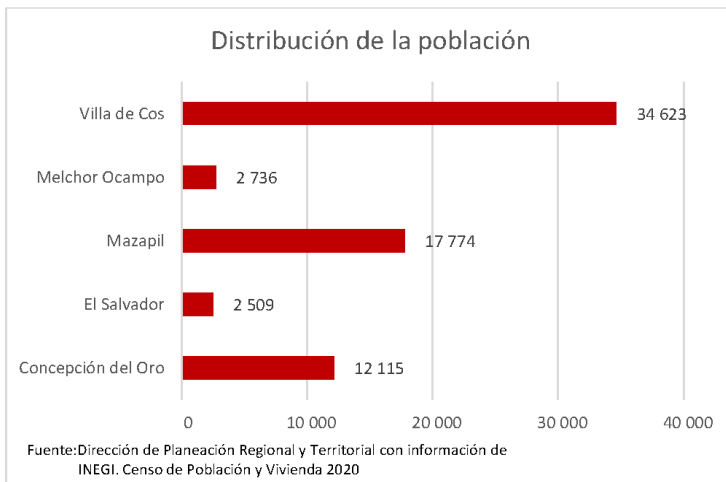
La demografía estudia la población humana y sus características desde los ámbitos cuantitativos y cualitativos con la intención de obtener datos representativos, complementa a otras áreas de estudio como la sociología, la economía, la antropología, la sicología, las ciencias políticas, entre otras y, contribuye en la toma de decisiones de sus estudiosos.

En este apartado, describiremos la población y características de personas que habitan en la Región 6:

Composición por edad y sexo

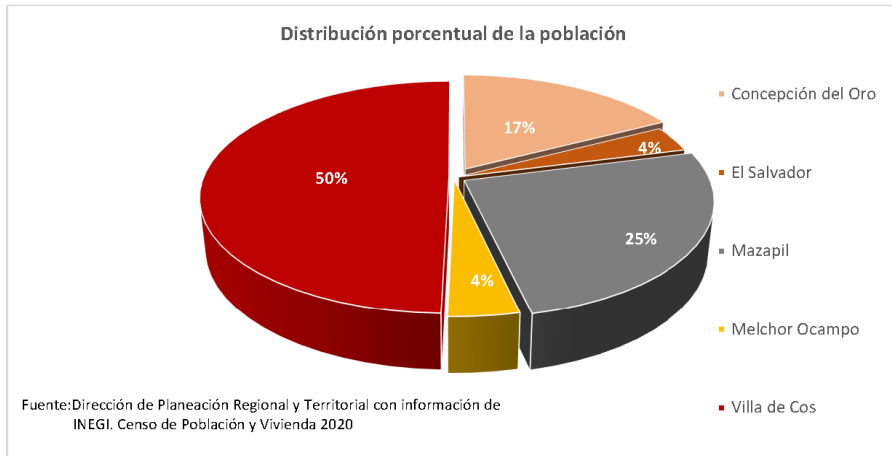
Municipio	Población Total	Hombres	Mujeres	Relación H/M	Edad mediana
Estado	1,622,138	791 058	831 080	95.2	28
Concepción del Oro	12 115	6 065	6 050	100.25	31
El Salvador	2 509	1 274	1 235	103.16	35
Mazapil	17 774	9 111	8 663	105.17	28
Melchor Ocampo	2 736	1 455	1 281	113.58	29
Villa de Cos	34 623	17 255	17 368	99.35	28
Región	69 757	35 160	34 597	101.63	29

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020



Solo 1 municipio que rebasan los 25 mil habitantes, Villa de Cos y representa el 50 % de la población en la Región.

Mazapil, por su parte ocupa el segundo municipio mayormente poblado con 17, 774 habitantes



En la región:

Se concentra el 4% de la población total del estado

El 49.6% de su población son mujeres

La edad promedio de la población es de 29 años

Los municipios más jóvenes son Villa de Cos y Mazapil y el más envejecido

El Salvador

3.1.2.- Índice de envejecimiento.

El índice de envejecimiento nos permite saber la relación de personas de 65 años y más respecto a la de 0 a 14 años de edad, entre mayor porcentaje exista, se dice que la población de ese territorio está envejecida.

La problemática del envejecimiento contemporáneo es un desafío mundial, pues actualmente el número de personas con edad mayor a 65 años está creciendo más que los niños y jóvenes hasta 14 años, eso ha causado, por ejemplo, el desequilibrio en el pago de pensiones, que la economía no tenga suficiente fuerza de trabajo para su crecimiento, disminución del consumo, etc...

Por otro lado, la tasa de dependencia mide el número de personas inactivas de un territorio que debe ser sostenidas por personas activas, sirve para calcular apoyos sociales a la población de adultos mayores y el número de menores que debe ser sostenido por las personas activas.

Los datos para esta Región, son los siguientes:

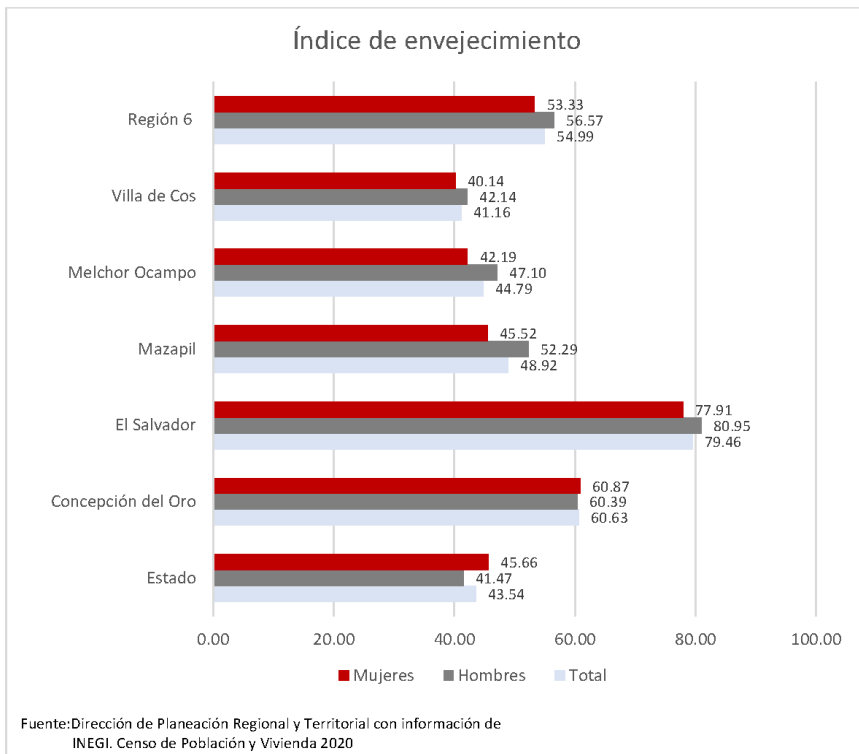
Municipio	Índice de envejecimiento ¹			Razón de dependencia ²		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Infantil	De vejez
Estado	43.54	41.47	45.66	58.89	44.99	13.90
Concepción del Oro	60.63	60.39	60.87	59.60	41.52	18.07
El Salvador	79.46	80.95	77.91	73.51	45.78	27.73
Mazapil	48.92	52.29	45.52	72.69	52.83	19.86
Melchor Ocampo	44.79	47.10	42.19	65.62	49.33	16.28
Villa de Cos	41.16	42.14	40.14	63.00	48.99	14.01
Región 6	54.99	56.57	53.33	66.88	47.69	19.19

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.

¹ El índice de envejecimiento es la relación de la población de 60 años y más de edad, entre la población de 0 a 14 años de edad, cuyo resultado generalmente se expresa por cien.

² La razón de dependencia es un cociente de la población de 0 a 14 años más la de 65 años y más entre la población de 15 a 64 años

multiplicado por cien.

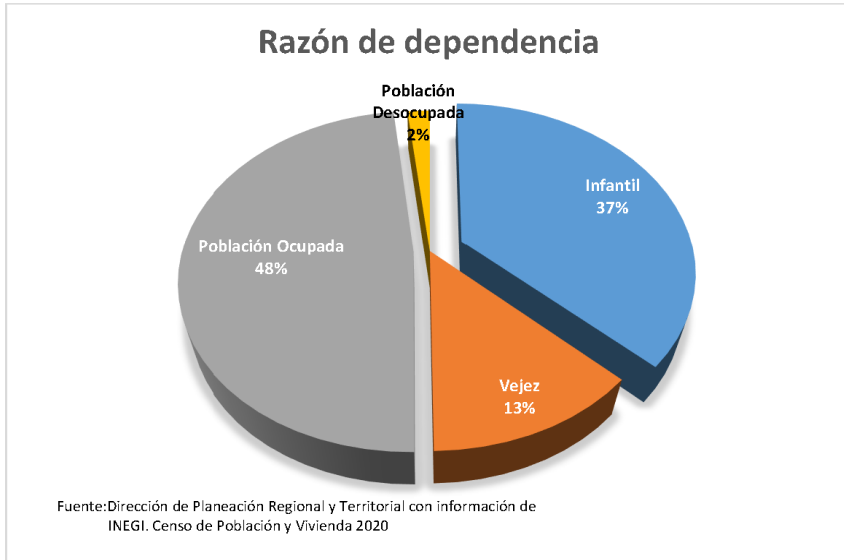


El índice de envejecimiento en la entidad es de 43.54 general, el índice para las mujeres 45.66 y para los hombres 41.47.

La gráfica anterior nos muestra, que en la Región 6, por cada 100 jóvenes de 14 años o menos, existen 54 personas de 65 años o más. Relación por encima de la media estatal, lo cual concluimos que en esta Región las personas son relativamente viejos.

El índice de mayor envejecimiento lo presenta el municipio de el salvador, con 79.46 personas mayores con relación a 16 años o menos.

Concepción del Oro es un municipio que también preocupa por su índice de 60.63



La relación de dependencia nos indica que el 58% de la población ocupada soporta económicamente al 52% de la población (37% infantes y 13% vejez y 2% población desocupada).

3.1.3.- Vulnerabilidad por ingreso.

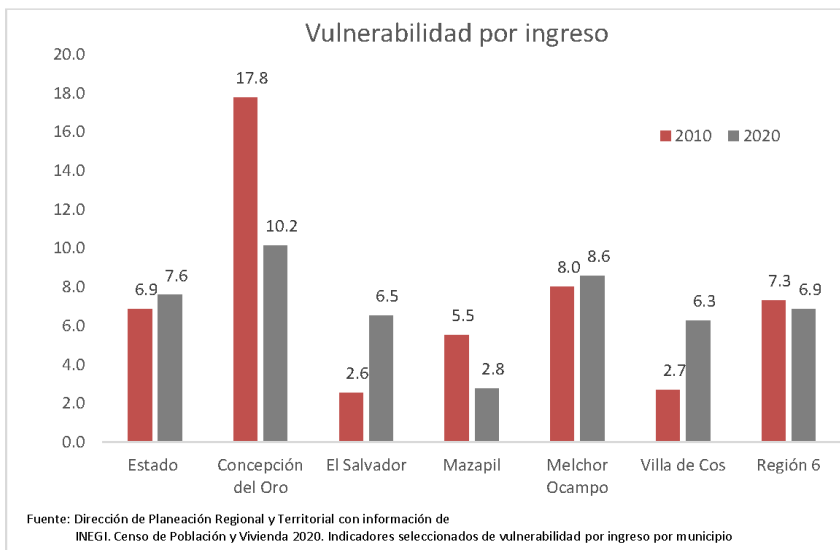
El glosario de CONEVAL define la vulnerabilidad por ingreso como: Aquella población que no presenta carencias sociales, pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

La expresión en porcentaje respecto a la población total de la Región es la siguiente:

Vulnerabilidad por ingreso por municipio			
	Porcentaje		
	2010	2015	2020
Estado	6.9	7.7	7.6
Concepción del Oro	17.8	14.8	10.2
El Salvador	2.6	3.1	6.5
Mazapil	5.5	5.2	2.8
Melchor Ocampo	8.0	4.9	8.6
Villa de Cos	2.7	3.6	6.3
Región 6	7.3	6.3	6.9

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Indicadores seleccionados de vulnerabilidad por ingreso por municipio.

La tabla muestra a los 5 municipios de la Región y 3 años para dar cuenta de su evolución.



3 de los 5 municipios de la Región han crecido la vulnerabilidad de ingreso de su población.

El Salvador, es municipio que más creció porcentualmente en vulnerabilidad de ingreso, incrementando 3.9 puntos porcentuales.

Contrariamente, Concepción del Oro es el municipio con más disminución de la vulnerabilidad, pasando del 17.8 % de su población con vulnerabilidad a 10.2%.

Conclusiones.

- En la Región, la edad mediana es de 28 años, con 4 municipios que no rebasan los 25 mil habitantes y ninguno de ellos supera los 100 mil.
- Los tres municipios de mayor población (Villa de Cos y Mazapil) se encuentran distribuidos a lo largo de la Región.
- En el norte zacatecano, el índice de envejecimiento es alto, pues se encuentra 11.45 puntos porcentuales por encima de la media estatal.
- La razón de dependencia nos dice que, los mayores dependientes se encuentran en la niñez (37 %), y en muy baja proporción (13%) en los adultos mayores.
- Es preocupante en la región que en el 60% de los municipios, en los habitantes haya crecido la vulnerabilidad por ingreso, siendo los más afectados: El Salvador y Villa de Cos.

4. - Infraestructura económica social

• 4.1.- Vías de comunicación

Las vías de comunicación en el desarrollo regional son una herramienta clave para el crecimiento económico, pues favorecen el transporte de mercancías, productos y personas con fines comerciales, turísticos, de trabajo, de salud, etc.

Su construcción y mantenimiento se vuelven eje estratégico de la economía regional, pues de ello depende la velocidad, el tiempo de traslado y otros costos que determinan el precio de los productos y servicios a lo largo de la cadena de suministros y logística.

En resumen, son el pilar de la integración regional en los temas económicos, sociales, culturales y políticos.

Las longitudes de las vías de comunicación de la Región 6 son las siguientes:

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento 2021

(Kilómetros)

municipio	Total	Troncal Federal/a		Alimentadoras Estatales/b		Caminos rurales		Brechas mejoradas
		Pavimentada/ c		pavimentada/ c	Revestida	pavimentada	Revestida	
Estatal	12069	1559		4768	7	0	4443	1 293
Concepción del Oro	361	68		91	0	0	131	71
El Salvador	76	0		42	0	0	27	7
Mazapil	1018	96		320	0	0	518	84
Melchor Ocampo	159	0		34	0	0	98	27
Villa de Cos	883	110		263	0	0	213	298
Región 6	2434	210		745	0	0	992	487

Nota:

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a) También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

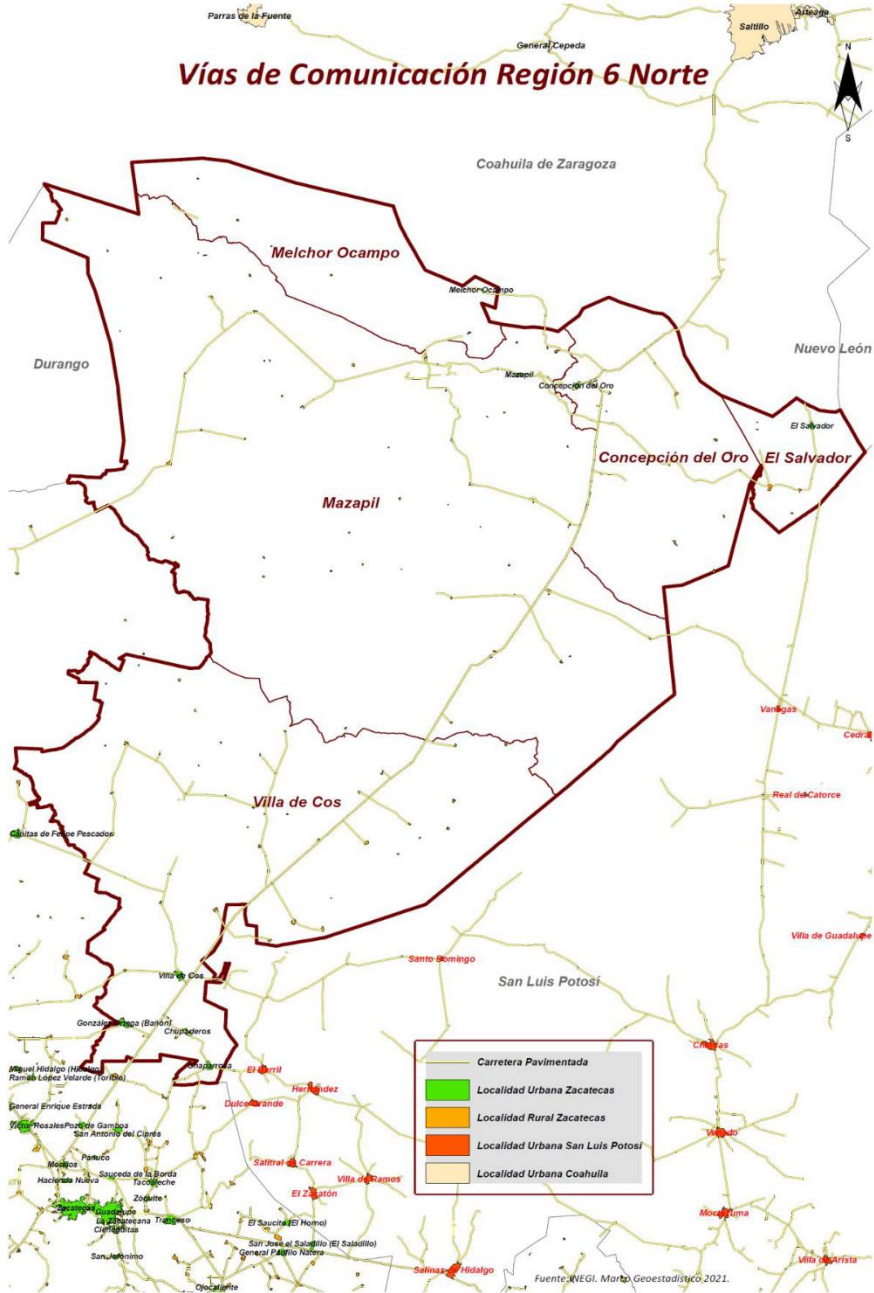
b) También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales. Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

c) La red carretera en el estado se encuentra en proceso de modernización, el cual aún no concluye, de ahí que no se observen modificaciones respe

Fuente: Centro SCTZacatecas. Subdirección de Obras.

En relación a diagnóstico físico después de recorrer la Región, las carreteras federales y estatales pavimentadas, se encuentran en regulares condiciones, son transitables y requieren en algunos puntos trabajo de bacheo.

Hay una necesidad fuerte de pavimentar caminos rurales en todos los municipios integrantes de la Región 6.



- 4.2.- Tecnologías de la información y comunicación (TIC)

Las TIC, hacen referencia a cualquier producto que almacene, administre, procese, edite, distribuya, mande o reciba información con relación informática y telecomunicacional.

Facilitan la comunicación y el acceso a la información a una velocidad casi inmediata, para fines del desarrollo regional tienen utilidades tanto en temas de crecimiento económico como en el desarrollo.

Por el lado del crecimiento económico, son el impulso de la economía digital; a través de estas, se aumenta la productividad, se alienta la competitividad y se estimula la innovación, además que, con el uso de ellas, se puede acceder a insumos de calidad y por el lado de la oferta llegar a más compradores con mínima inversión.

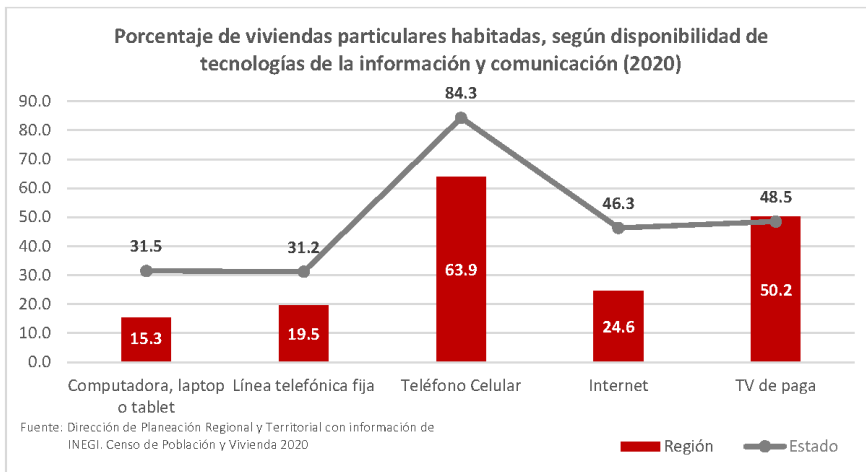
Por el lado del desarrollo, mejoran la calidad de vida, amplían canales de comunicación e integración entre comunidades cercanas o muy lejanas, aportan al conocimiento, la cultura, la investigación y la formación, facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos.

La disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y comunicación en la Región 6 es la siguiente:

Porcentaje de viviendas con disponibilidad de tecnologías de la información y comunicación

Municipio	Computador a, laptop o tablet	Línea telefónica fija	Teléfono celular	Internet	TV de paga
Estado	31.5	31.2	84.3	46.3	48.5
Concepción del Oro	31.7	21.0	79.3	41.8	81.6
El Salvador	10.5	12.0	34.3	3.7	64.5
Mazapil	11.7	12.4	47.8	18.6	77.5
Melchor Ocampo	9.9	8.6	46.2	13.4	75.0
Villa de Cos	12.1	24.1	70.3	24.1	22.2
Región	15	20	64	24.60	50

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020



La TIC predominante es el uso del teléfono celular. En la Región, el censo 2020 registró un total de 11 mil 815 celulares, le sigue la televisión de paga con 9 mil 282 usuarios y el uso de internet con 4 mil 551 usuarios.

El municipio con más usuarios de TIC es Villa de Cos; sin embargo, Concepción del Oro es el municipio donde más acceso a TIC tienen por hogar, 2.5 por hogar. El resto de la Región promedia entre 1.2 y 1.7 TIC por hogar.

El uso de TIC en la Región en general es bajo, lo podemos observar en la siguiente tabla, en todos los indicadores respecto a la media estatal y regional.

- 4.3.- Infraestructura social en las viviendas

Indicadores seleccionados de las viviendas particulares habitadas por municipio

Municipio	Porcentaje de viviendas con piso de tierra	Porcentaje de viviendas sin energía eléctrica	Porcentaje de viviendas sin agua entubada	Porcentaje de viviendas sin sanitario ni drenaje
Total	1.33	0.58	1.86	2.43
Concepción del Oro	1.51	1.11	4.35	1.57
El Salvador	3.69	4.23	6.83	6.28
Mazapil	3.28	1.25	11.53	7.59
Melchor Ocampo	1.81	2.09	6.26	7.09
Villa de Cos	2.65	0.56	0.92	5.01
Región	2.59	1.85	5.98	5.51

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

En la región, el 5.98% de la población no cuenta con agua entubada, esta variable, es la de más prevalencia en la Región, siendo el municipio más afectado el de Mazapil con el 11.53 % de su población en esta condición.

El segundo lugar de importancia a atender, dentro de las variables expuestas, se encuentra el porcentaje de viviendas sin sanitario ni drenaje con un 5.51 % de la población careciente, los municipios más afectados de esta carencia son Mazapil y Melchor Ocampo, muy de cerca seguidos por El Salvador

De las otras dos variables destaca el municipio de El Salvador con un 4.23 % de su población careciente de energía eléctrica.

Nótese que, en todas las variables, los datos regionales se encuentran por encima de la media estatal; por tanto, de vital importancia para atender por los diferentes órdenes de gobierno.

Conclusiones.

- Las carreteras de la Región, en general se encuentran en buenas condiciones, pero requieren reparaciones pequeñas en algunos tramos, hay la necesidad de pavimentación de caminos rurales en toda la Región, con la intención de agilizar el movimiento de mercancías y ser más competitivos.
- La TIC más utilizada es el uso de celular, le sigue el uso de Tv de paga en los hogares y en tercera importancia el uso de internet; sin embargo, el uso de TIC en la región está muy por debajo de la media estatal y por lo general, no se usan como herramienta de dinamismo económico, competitividad, innovación o investigación, sino como uso personal y de redes sociales.
- En la Región, la necesidad más presente respecto a infraestructura social se encuentra en viviendas sin agua entubada, siendo el más afectado el municipio de Mazapil con un déficit del 11.53 % del total de viviendas habitadas, le continúan El Salvador 6.83 % y Melchor Ocampo con 6.26 %.
- En carencia de energía eléctrica, es menester atender el municipio de El Salvador.
- En todas las variables de infraestructura social en viviendas analizadas, los datos regionales se encuentran por encima de la media estatal; por tanto, de vital importancia para atender por los diferentes órdenes de gobierno.

5. - Sistema sociocultural

- 5.1.- Identidad cultural y turismo.

En materia de celebraciones religiosas, se celebran diversas fiestas y ferias regionales como la Feria Regional "La Concepción" en Concepción del Oro, llevada a cabo en el mes de noviembre, en diciembre la fiesta patronal en honor del Divino Salvador, en El Salvador, en Melchor Ocampo en el mes de junio, se baila la danza conocida como "La Conquista".

En Villa de Cos, el 27 de septiembre se conmemora la llegada a este lugar de Don Jerónimo de Mendoza fraile franciscano quien descubre la Laguna Grande, la cual está dividida en 2; Don Jerónimo les puso San Cosme a una y San Damián a la otra, ya que llega a estas tierras justo el día de estos dos santos y en Mazapil, se lleva a cabo la tradicional Danza de los Matlachines.

Las tradiciones culinarias en la Región, por lo regular incluyen el cabrito en diferentes presentaciones como son: a las brasas, en caldo, combinado con arroz y en Mazapil la tradicional "Fritada de Cabrito"

Otra comida típica por su abundancia en la Región, con los cabuches y los nopalitos y son preparados de distintas maneras.

Respecto a sitios turísticos a visitar, se encuentran las diferentes parroquias principales de las cabeceras municipales, y en diferentes lugares hay cavernas en cuyo interior se encuentran pinturas rupestres y abundantes chuzos o puntas de flechas de las Tribus Irritilas en el municipio de El Salvador, visitar las cabañas de Peña del Águila o visitar el Pico del Teira en Mazapil.

En Melchor Ocampo se puede conocer la Hacienda de San Pedro, así como en Villa de Cos la Ex hacienda de Sierra Hermosa, Ex hacienda de Guadalupe de las Corrientes o Ex hacienda de Pozo Hondo.

Todo lo anterior con potencial para desarrollar turismo de la entidad, nacional o internacional.

- 5.2.- Características educativas

- 5.2.1.- Población de 15 años y más alfabeto y analfabeto.

Población de 15 años y más alfabeto y analfabeto

Porcentaje

Municipio	Población de 15 años y más	Alfabeto	Analfabeto	No especificado
Estado	1 161 476	1 115 847	43 578	2 051
		96.1	3.8	0.2
Concepción del Oro	8 963	95.88	3.89	0.22
El Salvador	1 847	86.30	13.70	0.00
Mazapil	12 325	91.65	8.25	0.10
Melchor Ocampo	1 921	91.62	8.22	0.16
Villa de Cos	24 189	94.64	5.32	0.05
Región	49 245	46 136	3 063	46
		93.7%	6.2%	0.1%

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

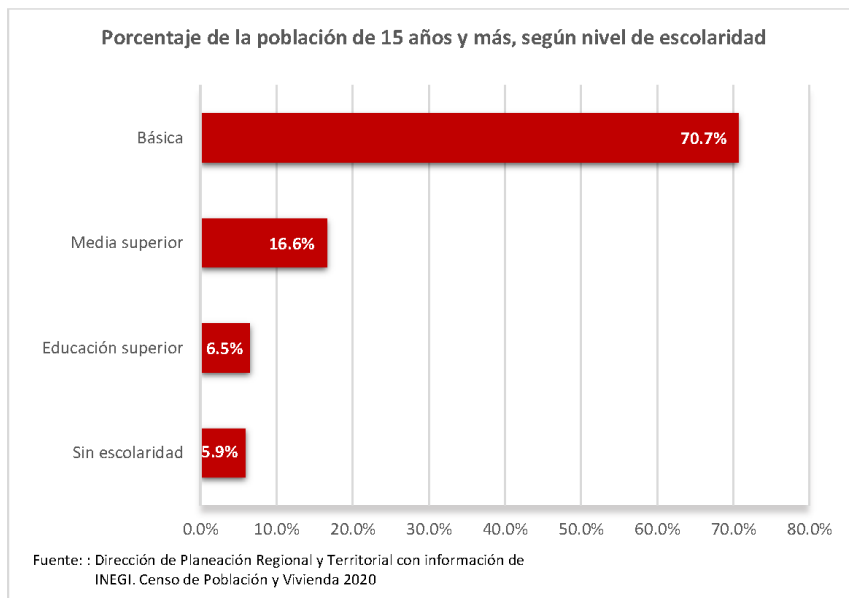
Concepción del Oro es el municipio porcentualmente más alfabetizado de la Región con 95.88 % de su población de 15 años y más en esa condición; sin embargo, no supera la media estatal.

El municipio con más porcentaje del analfabetismo es El Salvador, con 13.70 % de la población.

Destaca en la región que dos municipios más superan el 8 % de analfabetismo (Mazapil y Melchor Ocampo) y dos restantes están por encima de la media estatal (Concepción del Oro y Villa de Cos).

5.2.2.- Nivel de escolaridad.

Porcentaje de nivel escolar de la población de 15 años y más por municipio.



La Región 6 muestra una fortaleza en la educación básica (70%) respecto al porcentaje medio estatal (59.11%).

En tema de educación media, la región con 16.6 % se encuentra por debajo del promedio estatal 18.87%.

La problemática de la Región radica en el escaso 6.5 % de la población de 15 años o más con nivel superior, muy por debajo del 17.49% estatal.

Lo anterior se traduce en un bajo nivel de especialización de su población y, por tanto, se complica su nivel de productividad y competitividad.

Conclusiones.

- La Región en materia cultural es predominantemente de fiestas religiosas, donde se reúnen habitantes de los municipios cercanos para celebrar algún patrono del lugar, por el lado gastronómico tienen variedades de comida únicas en la entidad, como es el caso de las variedades con sirven el cabrito y las comidas hechas a base de cabuches.
- Existen algunos lugares que pueden ser explotados turísticamente, la utilización de TIC, promoción en ferias de otras regiones o incluso en otros estados, podrían fomentar la presencia de visitantes.
- El porcentaje de alfabetización está por debajo de la media estatal en todos los municipios que conforman la Región.
- Es urgente un programa dirigido en la Región para alfabetización de los habitantes y que se preste especial atención en el municipio de El Salvador.
- En materia de nivel de escolaridad, la gran preocupante para el crecimiento económico es el bajo porcentaje de personas con nivel superior, ya que actualmente en la economía globalizada, la especialización del trabajo y la investigación para mejora e innovación en los productos, es la clave del crecimiento económico.

6. - Aspectos organizativos-institucionales

Los aspectos organizativos-institucionales, refieren a la estructura que regula y orienta las actividades del servicio público, ejerce control y a través de ellos, se garantiza el cumplimiento a los lineamientos legales y también se satisfacen las necesidades de la ciudadanía.

Por otro lado, por medio de ellos, se administran los recursos económicos a través de sistemas y procedimientos procurando la imparcialidad, transparencia y celeridad, con la intención de proveer de los servicios públicos indispensables para la vida comunitaria básica, pretendiendo el desarrollo económico y social de la demarcación a su cargo.

A continuación, expondremos los aspectos organizativos-institucionales de la Región 6 y las características de su gasto público.

6.1.- Funciones principal de las instituciones de la administración municipal

Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal 2020

Municipio/ Demarcación territorial	Desarrollo económico							Total
	Agricultura y desarrollo rural	Ciencia, tecnología e innovación	Comunicación y transportes	Desarrollo agrario, territorial, urbano y vivienda				
				Economía	Turismo	Trabajo		
Concepción del Oro	0	0	0	1	1	0	0	2
Mazapil	0	0	0	1	0	0	0	1
Melchor Ocampo	0	0	0	0	0	0	0	0
El Salvador	1	0	0	1	0	0	0	2
Villa de Cos	0	0	0	1	0	0	0	1

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos
Nota: la información se refiere a las instituciones de las administraciones públicas, por función principal ejercida, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cifras disponibles para cada municipio o demarcación. En algunos casos, las cifras 0 pueden deberse a que no se reportaron instituciones con esta función principal, o bien, esta es desarrollada por alguna institución como una función secundaria.

Los municipios de Concepción del oro y el salvador, tienen cada uno dos instituciones cuya función principal está dirigida a asuntos del desarrollo económico.

Mazapil y Villa de Cos, solo tienen una, específicamente dedicadas al desarrollo agrario y vivienda

Melchor Ocampo, declaró no tener alguna institución dirigida a los temas de desarrollo económico.

Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal
2020

Municipio/ Demarcación territorial	Desarrollo Social								Total
	Arte, cultura y otras manifestaciones			Igualdad de género y/o derechos			Medio ambiente		
	Desarrollo social	Educación sociales	Cultura física y/o deporte	de las mujeres	de	y ecología	Salud	Asuntos indígenas	
Concepción del Oro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mazapil	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Melchor Ocampo	1	0	0	0	0	0	0	0	1
El Salvador	1	0	0	0	1	0	0	0	2
Villa de Cos	0	0	0	0	1	0	0	0	1

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos
Nota: la información se refiere a las instituciones de las administraciones públicas, por función principal ejercida, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cifras disponibles para cada municipio o demarcación. En algunos casos, las cifras 0 pueden deberse a que no se reportaron instituciones con esta función principal, o bien, esta es desarrollada por alguna institución como una función secundaria.

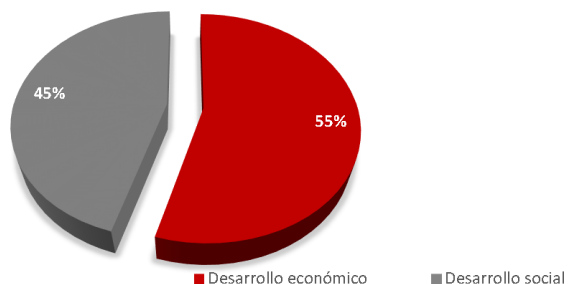
El municipio con mayor número de instituciones con funciones principales dirigidas a los temas del desarrollo social, es El Salvador, con 2.

Villa de Cos, Melchor Ocampo y Mazapil con 1 institución dirigida al desarrollo social.

Concepción del Oro, declaró no tener instituciones dirigidas al desarrollo social.

Cabe destacar en este tema, que solamente El Salvador y Villa de Cos, atienden temas relacionados a la igualdad de género.

Instituciones en ayuntamientos por función principal, Región 6



Fuente: : Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021.

Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal 2020

Municipio/ Demarcación territorial	Seguridad					Total
	Protección civil	Protección y seguridad social	Reinserción social	Seguridad pública o seguridad ciudadana	Justicia	
Concepción del Oro	0	0	0	1	0	1
Mazapil	0	0	1	0	0	1
Melchor Ocampo	0	0	0	1	0	1
El Salvador	0	0	0	0	0	0
Villa de Cos	0	0	0	1	0	1

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos
 Nota: la información se refiere a las instituciones de las administraciones públicas, por función principal ejercida, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cifras disponibles para cada municipio o demarcación. En algunos casos, las cifras 0 pueden deberse a que no se reportaron instituciones con esta función principal, o bien, esta es desarrollada por alguna institución como una función secundaria.

Los temas de seguridad no son menos prioritarios en la administración pública, para el caso de la Región 6 los municipios cuentan con al menos una institución dedicada a la seguridad pública o ciudadana como tema particular, a excepción de El Salvador.

El tema de protección civil es el mayormente descuidado en la Región.

Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal 2020

Municipio/ Demarcación territorial	Administrativos								Total
	Asuntos financieros y hacendarios	Despacho del ejecutivo	Función pública	Gobierno y del interior	Secretaría y del Ayuntamiento	Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	Asuntos jurídicos		
Concepción del Oro	0	0	2	1	1	0	0	2	6
Mazapil	1	0	0	1	1	0	0	2	5
Melchor Ocampo	1	0	1	1	1	1	0	1	6
El Salvador	1	2	1	1	1	0	1	1	8
Villa de Cos	1	0	1	2	1	2	0	0	7

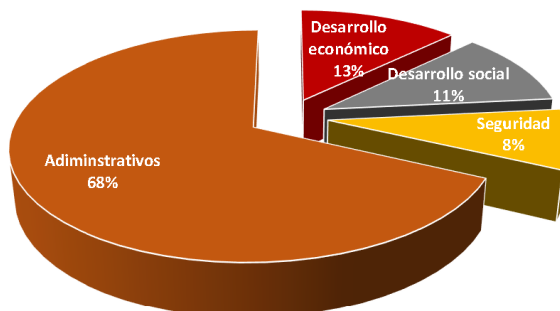
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos
 Nota: la información se refiere a las instituciones de las administraciones públicas, por función principal ejercida, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cifras disponibles para cada municipio o demarcación. En algunos casos, las cifras 0 pueden deberse a que no se reportaron instituciones con esta función principal, o bien, esta es desarrollada por alguna institución como una función secundaria.

Como podemos observar, la mayoría de instituciones en cada uno de los municipios, se orientan a lo administrativo.

En los municipios de la Región, los temas administrativos superan a las 5 instituciones dedicadas a la temática.

Destaca el municipio de El Salvador con 8 instituciones dedicadas a la administración.

Instituciones en ayuntamientos por función principal



Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021.

6.2.- Inversión pública ejercida por municipio

En este apartado se expone la inversión pública de los municipios en dos temas de interés para el desarrollo regional, uno de ellos es el desarrollo social y el otro el desarrollo económico. La intención de analizarlos, es saber cómo direccionan su gasto; puesto que, el desarrollo regional, está íntimamente relacionado con el crecimiento económico.

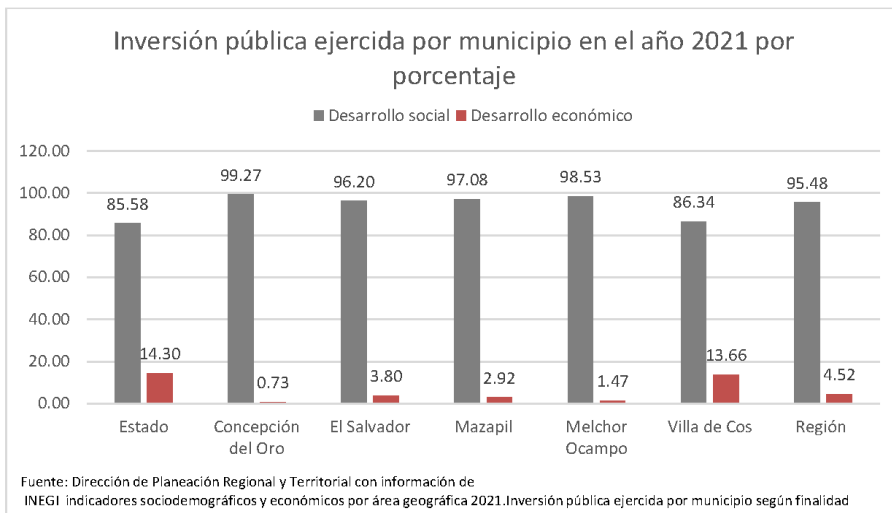
Inversión pública ejercida por municipio según finalidad 2021		
Porcentaje		
Municipio	Desarrollo social	Desarrollo económico
Estado	85.58	14.30
Concepción del Oro	99.27	0.73
El Salvador	96.20	3.80
Mazapil	97.08	2.92
Melchor Ocampo	98.53	1.47
Villa de Cos	86.34	13.66
Región	95.48	4.52

Fuente: INEGI indicadores sociodemográficos y económicos por área geográfica 2021.

Inversión pública ejercida por municipio según finalidad.



En consecuencia, de los datos administrativos, el gasto en desarrollo social ocupa el 95.48 % del total de los municipios en la Región 6 y la inversión en desarrollo económico solamente el 4.52 %



Los municipios en la Región, con excepción de Villa de Cos, destinan cantidades muy bajas al desarrollo económico, se prefiere el gasto en apoyos sociales.

No se puede pretender el crecimiento económico si no se invierte en el desarrollo del mismo.

Conclusiones.

- En la región 6, las funciones prioritarias realizadas por parte de los ayuntamientos, son de corte administrativo burocrático, ocupando esta tarea el 68 %.
- A pesar de que el desarrollo económico como función principal instituciones burocráticas ocupa el 13 % del total, la inversión que ejerce es demasiado baja respecto al desarrollo social.
- El gasto de la gran mayoría de los municipios (exceptuamos Villa de Cos) dedican su presupuesto al desarrollo social, donde el promedio en la Región es de 95 % y solo el 5 % al desarrollo económico.

7.- Modelo CAGE

Originalmente, El modelo CAGE, “modelo de distancias CAGE” es un modelo definido por el profesor Pankaj Ghemawat que aborda las diferencias entre distintos países en un proceso de internacionalización.

Para el caso aplicado en la elaboración del Programa de Desarrollo Regional y Territorial Región 6, tomaremos en cuenta el método de análisis y estudio de la realidad contextual de una Región, omitiremos las diferencias de la Región y pondremos énfasis en los atractivos de las mismas.

Olvidaremos el análisis macro económico del modelo y nos centraremos en los aspectos de la micro economía local, sus mercados, servicios y productos, su organización socio cultural, su geografía y las características de las administraciones locales.

Lo anterior, tiene su justificante en la visión endógena del crecimiento del proyecto general del Comité de Planeación para el Desarrollo Regional y Territorial COPLADERT

Con el análisis de lo anterior, enlistaremos los retos a corto, mediano y largo plazo que consideremos necesarios para detonar el desarrollo económico y social de la Región, sin que estos sean limitativos a ser los únicos.

Con ello, la lista también puede sugerir un preámbulo en las herramientas de seguimiento del Programa, así como para la creación de políticas públicas y su evaluación, pues describe de manera sencilla y puntual, las características de la Región y las acciones a seguir para contrarrestar las problemáticas inherentes a la Región.

Atractivos CAGE Región 6			
Atractivos Culturales	Atractivos Administrativos	Atractivos Geográficos	Atractivos Económicos
Las ferias regionales.	El municipio de Villa de Cos, invierte el 13.66 % en desarrollo económico.	Pico del Teira en Mazapil.	En la Región hay un polo comercial que provee productos a los demás municipios generalmente, Concepción del Oro.
La danza conocida como “La Conquista” en Melchor Ocampo.		Tierra muy fértil para la producción de Ajo al sur de la Región.	La colindancia de la Región con dos ciudades Desarrolladas como son: al Norte con Saltillo y en el Sur con la capital del estado
Tradicional Danza de los Matlachines en Mazapil.		Territorio con condiciones para la producción de electricidad por paneles solares.	La producción de hortalizas, principalmente el Ajo, así como la producción bovina, y caprina tanto tiene un buen valor en el mercado tanto como producción o venta con valor agregado.
Comidas a base de Cabrito y Cabuches distinguen la Región.		Una red carretera que conecta a todas las cabeceras de los municipios en buen estado general	
A lo largo del territorio, se encuentran pinturas rupestres y abundantes chuzos o puntas de flechas de las Tribus Irritilas.			

Retos CAGE Región 6

Retos Culturales	Retos Administrativos	Retos Geográficos	Retos Económicos
<p>Crear una ruta cultural desde los municipios y difundir esa información entre los habitantes de la Región, así como los visitantes a la misma.</p> <p>Consolidar el consumo de cabrito en la entidad.</p> <p>Uso de las TIC para el impulso y promoción de la cultura, el arte, los sitios de interés, la gastronomía y las tradiciones .</p>	<p>Equilibrar el gasto social con la inversión en desarrollo económico en todos los municipios que conforman la Región</p>	<p>Rehabilitar la red de caminos rurales.</p> <p>Política de cultura del medio ambiente para el cuidado del agua y los ecosistemas.</p>	<p>Crear un ambiente favorable para los negocios a través de crédito, facilidades administrativas y apoyos.</p> <p>Equilibrar salarios en las unidades económicas en los municipios con menor ingreso en relación con los de mayor ingreso.</p> <p>Dar empleo a las 1 mil personas no ocupadas tomando en cuenta que la mayoría, son hombres.</p> <p>Estrategia de comercialización con encadenamientos productivos con las demás Regiones de la entidad, a nivel nacional e internacional.</p> <p>Implementación de vínculos comerciales con los estados de San Luis Potosí y Coahuila aprovechando la colindancia y vías de comunicación.</p> <p>Posicionamiento del ajo, bovinos y caprinos en el mercado nacional e internacional y agregar valor a la producción.</p> <p>Promover la industrialización de los productos de la Región.</p> <p>Incrementar el nivel educativo superior con la intención de la especialización del trabajo y la creación de nuevas tecnologías que afecten positivamente en la Región.</p>

8.- Diagnóstico FODA

FODA es una herramienta que nos permite el análisis de elementos estratégicos planteados desde una realidad, el objetivo es diagnosticar factores específicos en cuatro dimensiones: Las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, para después tener una visión global efectiva y orientarla hacia la toma de decisiones.

Para efectos prácticos de este Programa, se analizarán cuatro elementos del desarrollo económico de la Región 6 correspondientes a:

- **DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO**
- **DESARROLLO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO**
- **DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPITAL SOCIAL**
- **ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA.**

Con el resultado efectivo, se procede al conocimiento en la Región de:

- **POTENCIALIDADES**
- **DESAFÍOS**
- **RIESGOS**
- **LIMITACIONES**

Dando paso al conocimiento integral de la **VOCACIÓN PRODUCTIVA** y a partir de ahí, tomar decisiones en base a **OBJETIVOS**.

7.1.- Desarrollo Económico y Fomento Productivo

Fortalezas

Se produce frijol y chile de excelente calidad en Villa de Cos.

Producción de bovinos de calidad tipo carne en Villa de Cos.

Producción de cabrito de calidad.

Abundante producción de piñón.

Venta de cabrito a Saltillo y Monterrey.

Oportunidades

Demanda local de Bovinos tipo carne, sobre todo de becerros.

Demanda local y nacional de cabritos.

Cercanía con el estado de Coahuila, sobre todo con Saltillo, para la venta de cabrito.

El logro de la denominación de origen del cabrito zacatecano.

Debilidades

Barrido Sanitario del ganado bovino deficiente.

Movimiento de animales deficiente.

Venta de cabrito a precios bajos.

No cuentan con rastros municipal ni cuartos fríos.

Los intermediarios marcan los precios de los animales.

Falta registro internacional para exportar bovinos.

Escasa generación de valor agregado en los productos.

El agua de riego en su mayoría es salada y no permite cualquier cultivo, solo forraje.

Proveedores mineros y empresas pequeñas.

Inexistencia de industrias de manufactura importantes en la región.

La matanza de animales para consumo humano es clandestina.

Venta de piñón con cáscara a precio bajo.

Producción de forrajes para ganado en la región a baja escala.

Amenazas

Falta registro para venta internacional.

Inseguridad en el estado y país.

Altas tasas de desempleo.

Altas tasas de interés bancario para créditos.

Altas tasas de inflación que encarece los productos.

POTENCIALIDADES

Se produce cabrito de calidad con denominación de origen en proceso que propicia la venta y satisfacción de la demanda local y nacional sobre todo de las ciudades cercanas como Saltillo y Monterrey, que son las que absorben gran parte de la producción.

También se produce el ganado bovino para carne de becerro, sobre todo en la parte regional de Villa de Cos que satisface la demanda local y estatal.

Por último, en Villa de Cos la producción agrícola se basa en frijol, chile y hortalizas de buena calidad.

DESAFÍOS

A pesar de la demanda local y nacional de cabrito, de la cercanía con la ciudad de Saltillo, que absorbe gran cantidad del producto, la venta se realiza a precios muy bajos debido a que los intermediarios son quienes marcan los precios con todo y que está en proceso la Denominación de Origen del Cabrito.

De igual modo la demanda de bovinos tipo carne de becerro moviliza las ventas; sin embargo, no se cuenta con registro para la exportación y los intermediarios fijan el precio, caracterizando la actividad como generadora de poco valor agregado. Otros problemas son el barrido sanitario y

movimiento de animales deficiente; no hay infraestructura de rastros ni cuartos fríos y por lo tanto la matanza de animales se realiza de forma clandestina.

RIESGOS

Que la falta del registro para la venta internacional, y las altas tasas de interés bancario y de inflación dificulten obtener mejores ganancias.

LIMITACIONES

No se realizan ventas internacionales.

Los costos de producción son altos.

VOCACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO

En la Región 6 Norte se produce cabrito de calidad con denominación de origen en proceso, que satisface la demanda local y nacional principalmente a las ciudades de Saltillo y Monterrey. Produce ganado bovino para carne de becerro en la parte de Villa de Cos para satisfacer la demanda estatal, produce valor agregado y altas ganancias; la producción agrícola se basa en frijol, chile y hortalizas de buena calidad.

Los productores fijan los precios, superan a los intermediarios se logra el registro para la exportación, y obtiene la infraestructura de rastros y cuartos fríos para evitar la matanza clandestina de animales.

8.1.2 OBJETIVOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO

Objetivo 1

Incrementar la venta adecuada de ganado bovino en la Región 6 Norte.

Estrategias

Producir animales sanos para el mercado regional, nacional e internacional que permitan mejores ganancias.

Incrementar la movilidad formal del ganado bovino para su venta adecuada.

Incrementar el mercado del ganado bovino para su venta adecuada.

Acciones

Incrementar la cobertura de baños garrapaticida en la región mediante subsidio de insumos.

Disminuir las enfermedades del ganado bovino mediante el manejo sanitario.

Realizar procedimientos burocráticos eficientes en la gestión de requisitos.

Incrementar la venta de ganado bovino a precios justos, utilizando los canales adecuados de comercialización.

Proyectos

Proyecto de control de la garrapata.

Proyecto de subsidio de insumos para la sanidad animal.

Proyecto para la cobertura de barrido sanitario en el ganado.

Proyecto de capacitación para la comercialización del ganado bovino.

Dependencias Participantes

Secretaría de Economía

Secretaría del Campo

Objetivo 2

Incrementar la venta adecuada de cabrito.

Estrategias

Producir animales sanos para el mercado regional y nacional que permitan mejores ganancias.

Capacitar a los productores para adoptar formas de producción que les permita contar con cabrito durante todo el año.

Mejorar la genética de los caprinos para obtener cabrito de calidad.

Implementar y fomentar los negocios locales que influyen en la producción de cabrito.

Acciones

Disminuir las enfermedades del ganado mediante el manejo sanitario.

Gestionar cursos y conferencias tendientes a mejorar las formas de producción de cabrito.

Participar en los programas de mejoramiento genético de cabras de tipo carne.

Favorecer la participación de negocios locales que participen en la producción pecuaria.

Proyectos

Impulso a la sanidad pecuaria.

Fomento a la productividad pecuaria.

Servicios para el fomento de la actividad de la producción ganadera.

Proyecto de capacitación para la comercialización del ganado caprino.

Acompañamiento a los pequeños productores primarios mujeres y jóvenes para que participen en tareas de comercialización.

Proyecto de capacitación para la producción del ganado caprino.

Dependencias Participantes

Secretaría de Economía

Secretaría del Campo

Objetivo 3

Incrementar la producción y comercialización de frijol y chile.

Estrategias

Aplicar semillas mejoradas de frijol y chile.

Implementar el mejoramiento genético para obtener mejores rendimientos.

Incrementar la administración de nutrientes para aumentar la cantidad del producto.

Implementar los procesos de empacado de productos para darle valor agregado.

Disminuir los intermediarios dentro de la cadena de comercialización de productos.

Acciones

Programas de capacitación continua para la incorporación del valor agregado a los productos del campo.

Programas de capacitación para la comercialización de los productos.

Subsidiar los fertilizantes requeridos para la producción agrícola.

Implementar las ventas directas a centros de consumo.

Programas y proyectos

Apoyos para el incremento de la productividad agrícola.

Apoyos para la modernización e inducción y equipamiento para valor agregado en productores agrícolas.

Acceso a inversión productiva integral.

Apoyos para dar valor agregado y acceso a canales de comercialización.

Tecnificación de áreas de riego.

Fomento a la comercialización de productos agroalimentarios.

Capacitación y Asesoría en Innovación y Tecnificación en el sector Agroindustrial, Minero e Industrial para Transformar Zacatecas.

Productos locales en las cadenas comerciales de venta al detalle en el estado y a nivel nacional, colocados.

Distintivo de origen de productos zacatecanos (etiqueta Hecho en Zacatecas).

Dependencias participantes

Secretaría del Campo

Secretaría de Economía

Objetivo 4

Incrementar la producción y comercialización de quesos.

Estrategias.

Impulsar el mejoramiento genético en los hatos ganaderos.

Fomentar la producción de derivados lácteos.

Incrementar el comercio de productos y derivados lácteos.

Acciones

Disminuir las enfermedades del ganado bovino mediante el manejo sanitario.

Aumentar el nivel genético del ganado.

Capacitar a los productores de leche en la elaboración de derivados lácteos.

Capacitación empresarial en la comercialización de productos y derivados lácteos.

Programas o proyectos

Impulso a la sanidad pecuaria.

Fomento a la productividad pecuaria.

Apoyos para dar valor agregado y acceso a canales de comercialización.

Convenios para el desarrollo de la productividad agroalimentaria.

Fomento a la comercialización de productos agroalimentarios.

Sensibilización para el emprendimiento.

Dependencias participantes

Secretaría del Campo

Secretaría de Economía

8.2. - DESARROLLO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO

Fortalezas

Existe comercio local.

Los habitantes de las comunidades cuentan con los servicios básicos.

Se tienen escuelas que atienden el nivel básico.

Hay oferta educativa del nivel superior.

Existen alumnos estudiando en el nivel superior en la región y en la capital del estado.

La oferta educativa profesional está dirigida hacia la industria minera.

Oportunidades

Utilizar las plataformas digitales para difundir información oportuna de oferta de programas estatales.

Aprovechamiento de los programas de empleo y autoempleo nacional y estatal.

Existe un programa estatal de apoyos dirigidos a la remodelación de fachadas, cuartos adicionales y techos seguros adquisición de vivienda.

Aprovechar los créditos, cursos o talleres de capacitación que se otorgan.

Debilidades

Escaso apoyo en becas estudiantiles.

Bajos ingresos para estudiar en el nivel superior.

Una parte de los jóvenes emigran a la capital o a Saltillo para continuar sus estudios.

Falta de apoyos para autoempleo

Bajo nivel de capacitación para el trabajo.

Existe un marcado nivel de desempleo en la región.

Existen zonas con pobreza extrema.

Los programas estatales no se difunden en tiempo y forma.

Escasos apoyos para vivienda.

Baja cobertura de salud en la región.

La distancia de la región a la capital dificulta los trámites.

Amenazas

La oferta educativa no se extiende a la región.

La cobertura de salud no llega.

No se difunden con amplitud territorial los programas y apoyos del gobierno estatal.

POTENCIALIDADES

Se tienen escuelas para atender el nivel básico, existe oferta educativa en el nivel superior con prevalencia en el tópic de la industria minera y los alumnos estudian dentro de la región o en la capital del estado.

Los habitantes de las comunidades cuentan con servicios básicos, aprovechan los programas de vivienda y otros de capacitación.

DESAFÍOS

Los bajos ingresos dificultan seguir estudiando el nivel superior, las becas estudiantiles son escasas y los que cuentan con recursos tienen que migrar a la ciudad de Saltillo o a la capital del estado para continuar sus estudios.

Existe un marcado nivel de desempleo, los apoyos para el auto empleo son escasos; los programas estatales no se difunden en tiempo y forma y se deben aprovechar los programas de empleo y auto empleo nacional y estatal más los créditos, cursos o talleres de capacitación que se otorgan.

De igual modo los apoyos para vivienda son escasos y no se aprovecha el programa estatal de vivienda con sus distintas modalidades.

LIMITACIONES

No se difunde con amplitud territorial los programas y apoyos del gobierno estatal.

La oferta educativa no se extiende a la región.

Bajos ingresos para estudiar en el nivel superior.

RIESGOS

Existen estudiantes en el nivel superior de la Región, específicamente en la Universidad del Bienestar en el municipio de Mazapil y también en la capital del estado, así como en el vecino estado de Coahuila; sin embargo, la oferta educativa de nivel superior no se ha extendido suficientemente a la Región.

VOCACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO

La Región 6 Norte incrementa la oferta educativa en el nivel superior y los alumnos no tienen que migrar para continuar sus estudios los alumnos tienen acceso a más becas estudiantiles.

Se tienen escuelas para atender el nivel básico, existe oferta educativa en el nivel superior con prevalencia en el tópic de la industria minera y los alumnos estudian dentro de la región o en la capital del estado.

Los habitantes de las comunidades cuentan con servicios básicos, aprovechan los programas de vivienda y otros de capacitación.

Los bajos ingresos dificultan seguir estudiando el nivel superior, sin embargo, las becas estudiantiles se incrementan y los alumnos continúan sus estudios.

Existe un marcado nivel de desempleo, pero se incrementan los apoyos para el auto empleo; los programas estatales se difunden en tiempo y forma y se aprovechan los programas de empleo y autoempleo nacional y estatal más los créditos, cursos o talleres de capacitación que se otorgan.

De igual modo los apoyos para vivienda aumentan y se aprovecha el Programa Estatal de Vivienda con sus distintas modalidades.

8.2.1. – OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO

Objetivo 1

Incrementar la oferta educativa en el nivel superior de la región.

Estrategias

Promover la diversidad en carreras educativas que respondan a las necesidades laborales.

Acciones

Incrementar el otorgamiento de becas estudiantiles para el nivel superior.

Incrementar la cobertura educativa de nivel superior.

Programas o proyectos

Becas complementarias para alumnas y alumnos de educación superior Probepe, Probefen y Probebit.

Atención a la población escolar egresada de la educación básica a través de Preparatoria Abierta y Bachillerato en Línea.

Dependencias Participantes

Secretaría de Educación de Zacatecas.

Objetivo 2

Incrementar la disponibilidad de la fuerza de trabajo de la región.

Estrategias

Caracterizar la fuerza de trabajo para conocer qué es lo que se debe impulsar, empleo, autoempleo o la capacitación para el trabajo nacional y estatal.

Incrementar la fuerza de trabajo con experiencia y en vías de adquirirla con la debida capacitación para el empleo y el autoempleo.

Acciones

Incrementar la inserción laboral de la fuerza de trabajo mediante el otorgamiento de becas de capacitación, con perspectiva de género e inclusión.

Fortalecer las iniciativas de ocupación por cuenta propia mediante Proyectos productivos apoyados con maquinaria y equipo.

Programa de capacitación para el fortalecimiento de la economía social.

Programas y Proyectos

Proyecto de realización de cursos de capacitación.

Proyecto para la Incorporación de desempleados a un puesto de trabajo.

Proyecto para el otorgamiento de apoyos con maquinaria y equipo.

Proyectos de inclusión en el mercado laboral a las personas con discapacidad.

Dependencias Participantes

Secretaría de Economía

8.3. - DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPITAL SOCIAL

Fortalezas

Territorialmente la región está dividida en Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB), localidades, cabecera municipal y municipio.

Para la gestión pública, los municipios de la región se organizan funcionalmente en secretarías, direcciones y departamentos.

El alcalde es el principal líder de la comunidad y se caracteriza por el poder de convocatoria.

Los municipios atienden de manera personalizada y directa a la población.

Los municipios de la región inducen la participación ciudadana a través de las sesiones del Coplademun, donde se toman las decisiones.

Los municipios informan sobre la gestión con la rendición del informe anual de gobierno.

Se informa a la población de las acciones realizadas por los ayuntamientos a través de Plataformas Digitales.

Se transparenta el gasto público y la rendición de cuentas según el Plan Operativo Anual.

Oportunidades

Existe el proyecto del federalismo del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

La presencia de la función pública al inicio y término de las obras y acciones.

Se están modificando los sistemas de recaudación.

Mucho del personal gubernamental es de nuevo ingreso.

Debilidades

Los presidentes del Consejo de Desarrollo de la región no reciben capacitación para el cargo.

En general se ejecuta muy poco de lo planeado.

Las etapas de la planeación, presupuesto y ejecución no están vinculadas.

Los indicadores no aseguran el cumplimiento de la planeación.

Los municipios tienen pocas propuestas de desarrollo económico en su plan municipal.

Los municipios no están en condiciones de ser protagonistas de su propio desarrollo.

La situación fiscal de los municipios es de un considerable porcentaje de deuda.

El porcentaje de presupuesto canalizado a la inversión es solo de 8% y solo en infraestructura básica.

Los municipios tienen poco margen de maniobra y no se puede hablar de autonomía institucional, fiscal ni financiera.

A pesar del liderazgo del presidente municipal, estos no articulan a los actores locales cuyos perfiles son de pequeños productores.

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

Amenazas

La inseguridad que no permite el desarrollo.

Escasa Difusión y Promoción de todos los programas del gobierno del estado en general.

El gobierno federal no tiene previsto el incremento en aportaciones y participaciones.

Las instituciones estatales no han articulado a los actores locales.

El 90% de los recursos de los municipios de la región son de origen federal y se gastan en función de sus lineamientos y reglas de operación.

POTENCIALIDADES

Para la gestión pública los municipios se organizan territorial y funcionalmente en AGEB, localidades, cabeceras municipales; en secretarías, direcciones y departamentos.

Los municipios de la región inducen la participación ciudadana a través de sesiones de sus comités de Planeación del Desarrollo Municipal (Coplademun), donde se toman las decisiones, se diseña y aprueba el Plan de Desarrollo Municipal. El alcalde es el principal líder y se caracteriza por el poder de convocatoria.

La manera de informar y dar a conocer sobre las acciones realizadas por los ayuntamientos, la transparencia del gasto público, la rendición de cuentas a la población y el informe anual de gobierno según el Plan Operativo es a través de plataformas digitales.

Para el desarrollo de las capacidades institucionales los municipios de la región cuentan con las gestiones del proyecto para el federalismo del INAFED cuyos efectos son la presencia y actuación de la función pública al inicio y término de las obras y acciones y la transformación en términos de eficiencia de los sistemas de recaudación.

DESAFÍOS

Las etapas de la planeación presupuesto y ejecución no están vinculadas, se ejecuta muy poco de lo planeado y los indicadores no aseguran el cumplimiento de la planeación.

Los presidentes del Consejo de Desarrollo no reciben capacitación para el cargo, se tienen pocas propuestas de desarrollo económico y los municipios no están en condiciones de ser protagonistas de su propio desarrollo.

RIESGOS

Que las capacidades institucionales no sean las suficientes y persistan situaciones como que 90% de los recursos de los municipios son de origen federal y se gastan en función de sus lineamientos y reglas de operación; que sea ineficiente la difusión y promoción de los programas del gobierno del estado y que en consecuencia no se logre articular a los actores locales.

El gobierno federal no tiene previsto el incremento en aportaciones y participaciones y la inseguridad en el medio nacional y estatal no permite el desarrollo.

LIMITACIONES

La situación fiscal de los municipios es de un considerable porcentaje de deuda. El porcentaje de presupuesto canalizado a la inversión es solo de 8%, solo en infraestructura básica, los municipios tienen poco margen de maniobra y no se puede hablar de autonomía institucional, fiscal ni financiera.

VOCACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPITAL SOCIAL

La región desarrolla las capacidades institucionales, se introducen más propuestas de desarrollo económico y se es protagonista de su propio desarrollo; vincula de manera eficiente las etapas de la planeación, presupuesto y ejecución, y lo plasma en los planes de desarrollo municipal, se ejecuta lo planeado y los indicadores aseguran el cumplimiento de los objetivos.

8.3.1. - OBJETIVOS DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPITAL SOCIAL

Objetivo 1

Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo económico local y regional.

Estrategias

Integrar a los municipios al proyecto del INAFED para mejorar la gestión pública.

Incrementar la participación ciudadana en los comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, Coplademun, en el diseño de los planes municipales de desarrollo, para que se tomen las decisiones más acertadas en la gestión pública.

Acciones

Vincular las etapas de la planeación presupuesto y ejecución realizando lo planeado.

Promover la capacitación de los integrantes de los consejos de desarrollo de los Coplademun, incluidos los presidentes de los comités comunitarios mediante cursos de capacitación en gestión pública.

Programas o proyectos

Proyecto de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.

Proyecto de capacitación en planeación estratégica.

Proyecto de capacitación para la gestión de recursos.

Dependencias participantes

Coordinación Estatal de Planeación

Secretaría de Finanzas

8.4. - ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA

Fortalezas

La región pertenece al semi-desierto.

Cuenta con carreteras de acceso a las principales comunidades.

Se tienen pozos que para su bombeo utilizan energía solar.

La carretera federal 45 atraviesa la región.

Cercanía con el estado de Coahuila.

La movilidad de mercancías hacia Saltillo.

Un área turística con cabañas en Mazapil.

Existe fauna nativa como venado y jabalí, entre otros.

Oportunidades

La cercanía con el estado de Coahuila

Aprovechamiento de la carretera federal 45 que atraviesa la región para movilizar mercancías y personas

Condiciones para implementar el turismo gastronómico.

Debilidades

La distancia de la región a la capital dificulta los trámites.

Existen zonas con pobreza extrema.

Carreteras y caminos deteriorados.

Dispersión y distancia de las comunidades que favorece la marginación.

No cuentan con oficinas que faciliten los trámites burocráticos con la capital.

Caminos sin pavimentar.

Insuficiente cobertura telefónica e Internet.

Gran distancia de los municipios a la capital del estado.

El agua de riego en su mayoría es salada y no permite cualquier cultivo, solo forraje.

Amenazas

Por falta de carreteras y caminos accesibles no se pueden implementar proyectos de tipo turístico.

Carencia de fuentes de crédito que apoyen el desarrollo comercial.

Las políticas gubernamentales no han llegado a la región.

Potencialidades

La Región 6 Norte pertenece al semidesierto, tiene cercanía con el estado de Coahuila por la carretera federal 45, que es aprovechada para movilizar mercancías y personas, principalmente a la ciudad de Saltillo.

DESAFÍOS

La dispersión y distancia de las comunidades favorece la marginación y la existencia de zonas con pobreza extrema, sin cobertura telefónica ni servicio de internet. La distancia de los municipios a la capital del estado dificulta los trámites burocráticos y no se cuenta con oficinas que representen al gobierno estatal; las carreteras y caminos están deteriorados y otros sin pavimentar.

Debe aprovecharse la cercanía con Coahuila a través de la carretera federal 45, que atraviesa la región, para movilizar mercancías y personas.

RIESGOS

Que por falta de carreteras y caminos accesibles no se puedan implementar proyectos y no haya movilidad de mercancías y personas hacia Saltillo

LIMITACIONES

El territorio y la dispersión de la población es muy grande; la distancia de las comunidades favorece la marginación y la generación de zonas con pobreza extrema.

VOCACIÓN DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA

La Región 6 pertenece al semidesierto, tiene cercanía con el estado de Coahuila por la carretera federal 45, que es aprovechada para movilizar mercancías y personas principalmente a Saltillo, las carreteras y caminos, antes deteriorados, se rehabilitan y pavimentan.

Se potencian los anteriores elementos para subsanar la dispersión de las localidades y eliminar la distancia entre comunidades reduciendo la marginación y la existencia de zonas con pobreza extrema; se incrementa la cobertura telefónica y el servicio de Internet, se reduce la distancia de los municipios a la capital del estado.

8.4.1. - ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA

Objetivo 1

Incrementar la infraestructura productiva en la región.

Estrategias

Rehabilitar las carreteras internas que están deterioradas y los caminos sin pavimentar.

Aumentar la cobertura telefónica y el servicio de internet.

Acciones

Aumentar la rehabilitación de carreteras y caminos mediante la ejecución del Programa Anual de Carreteras y Caminos.

Rehabilitar las carreteras y caminos de la cabecera municipal a las comunidades.

Programas y proyectos

Proyecto de reconstrucción y conservación de carreteras alimentadoras.

Proyecto de caminos rurales modernizados y conservados.

Proyecto de pavimentación de caminos.

Proyecto para habilitar caminos sacacosechas.

Proyecto de Infraestructura para mejorar la movilidad motorizada y no motorizada en poblaciones urbanas y rurales.

Proyecto de cobertura de telefonía e Internet

Dependencias participantes

Secretaría de Obras Públicas

Secretaría de Economía

Objetivo 2

Impulsar el desarrollo urbano, y el ordenamiento territorial.

Estrategias

Impulsar la integración al programa nacional de desarrollo urbano como elemento de desarrollo de la región.

9. - INDICADORES Y METAS

Objetivo: Incrementar la venta adecuada de ganado bovino en la región.

Indicador: Tasa de crecimiento del valor de producción de ganado bovino

Forma de cálculo: $1 - (\text{Valor de la producción de ganado bovino del periodo actual} / \text{valor de producción de ganado bovino del periodo anterior}) * 100$

Línea base: 0

Meta 2022-2027: 3

Medio de verificación: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, de la SECAMPO.

Objetivo: Incrementar la venta adecuada de cabrito en la región.

Indicador: Tasa de crecimiento del valor de producción de ganado caprino.

Forma de cálculo: $1 - (\text{Valor de la producción de ganado caprino del periodo actual} / \text{valor de producción de ganado caprino del periodo anterior}) * 100$

Línea base: 0

Meta 2022-2027: 3

Medio de verificación: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, de la SECAMPO.

Objetivo: Incrementar la producción y comercialización de frijol y chile en la región

Indicador: Tasa de crecimiento del volumen de producción agrícola de frijol y chile

Forma de cálculo: $1 - (\text{Volumen de producción de frijol y chile del periodo actual} / \text{volumen de producción de frijol y chile del periodo anterior}) * 100$

Línea base: 0

Meta 2022-2027: 3

Medio de verificación: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, de la SECAMPO.

Objetivo: Incrementar la producción y comercialización de quesos.

Indicador: Tasa de crecimiento del valor de producción de quesos

Forma de cálculo: $1 - (\text{Valor de la producción de quesos del periodo actual} / \text{valor de producción de quesos del periodo anterior}) * 100$

Línea base: 0

Meta 2022-2027: 3

Medio de verificación: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, de la SECAMPO.

Objetivo: incrementar la oferta educativa en el nivel superior de la región.

Indicador: Tasa de crecimiento de la matrícula escolar en el nivel superior

Forma de cálculo: $1 - (\text{Número de alumnos inscritos en el nivel superior en el año actual} / \text{número de alumnos inscritos en el nivel superior en el año anterior}) * 100$

Línea base: 0

Meta 2022-2027:

Medio de verificación: Coordinación Estatal de Planeación (COEPLA), fichas municipales y regionales.

Objetivo: Incrementar la disponibilidad la fuerza de trabajo de la región.

Indicador: Porcentaje de población de la PEA (población económicamente activa) con educación media y superior.

Forma de cálculo: $\text{Población de 12 años y más con educación media y superior} / \text{población económicamente activa} * 100$

Línea base: 0

Meta 2022-2027: 12

Medio de verificación: COEPLA, fichas municipales y regionales

Objetivo: Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo económico local y regional de la región.

Indicador: **Porcentaje de municipios capacitados en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal**

Forma de cálculo: Número de municipios con certificado de capacitación en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal de la región / total de municipios de la región.

Línea base: 0

Meta 2022-2027: 50

Medio de verificación: COEPLA, registros administrativos del Cedemun.

Objetivo: Incrementar la infraestructura productiva en la región.

Indicador: Tasa de crecimiento de obras en infraestructura productiva.

Forma de cálculo: 1- (Número de obras de infraestructura productiva actual / número de obras de infraestructura anterior) * 100

Línea base: 0

Meta 2022-2027: 50

Medio de verificación: Registros administrativos del Departamento de Planeación de la Secretaría de Obras Públicas

10.- Glosario de términos y conceptos claves

PLANEACIÓN. - Decisión consiente para elaborar un proceso mediante el cual se utilizan diversas estrategias con la finalidad de conseguir un objetivo específico.

REGIÓN. - Territorio que constituye una unidad homogénea en un determinado aspecto por circunstancias históricas, políticas, geográficas, climáticas, culturales, lingüísticas o de otro tipo.

CRECIMIENTO. - Proceso constante de incrementos en la capacidad productiva de la economía y por tanto del PIB.

DESARROLLO. - Es un proceso de reformas sociales, que incluye una mayor democratización de los sistemas políticos, un mejor nivel de vida y bienestar general de la población.

POLÍTICAS PÚBLICAS. - Es un instrumento institucional con un marco normativo formal que atiende una necesidad, conflicto o problemática específica de la población, del territorio y de externalidades.

PROGRAMA. - Es una acción pública ejecutable que lleva a una finalidad a través de estrategias que contienen requisitos formales para su aplicación. Contiene reglas de operación.

Teoría. - Es un conjunto de ideas que tratan de explicar un fenómeno dado, utiliza herramientas del método científico como son, la observación, la investigación de cualquier tipo y formula las hipótesis con el propósito de su afirmación.

La **PLANEACIÓN REGIONAL** busca organizar territorialmente la estrategia de **crecimiento** y desarrollo para aprovechar de manera sustentable los recursos naturales y humanos disponibles en cada una de las regiones en función de las potencialidades y necesidades de ese ámbito espacial, mediante la inversión social y productiva, en un contexto que demanda oportunidades de ingreso, empleo y acceso a satisfactores.

El concepto del **DESARROLLO REGIONAL** a niveles locales, es adaptación de una idea mundial planteada en el antiguo mapamundi que resaltaba países y regiones según rutas de comercio y producción. Eso nos da cuenta que se puede reproducir a pequeña escala, pero con la variante de las nuevas tecnologías logísticas, de comunicación y de producción en pequeñas regiones y obtener un impacto global.

Los Programas Operativos para el Desarrollo Regional y Territorial del Estado de Zacatecas 2022-2027 son innovadores al contener elementos teórico-científicos como punto de partida para el análisis de problemáticas de heterogeneidad y diferenciación que prevalecen en las regiones, utiliza la metodología rigurosa de las políticas públicas aplicadas para brindar los elementos necesarios en elaboración, ejecución, monitoreo, evaluación y redireccionamiento a partir de los principios de planeación orientada hacia resultados con una visión de mediano y largo plazo y que es consecuencia del análisis estadístico y la participación ciudadana.

Bibliografía

- Bardach, E. (2001). Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica. CIDE. Miguel Ángel Porrúa. México.
- Cabrero Mendoza, E. (2007). Políticas Públicas Municipales, una agenda en construcción. CIDE. Miguel Ángel Porrúa. México.
- COEPLA. (2022). Lineamientos para la elaboración de Programas derivados del PED. Gobierno del Estado de Zacatecas.
- CONABIO. Portal de Geo información 2022: <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>
- CONAGUA. Sistema Nacional de Información del Agua (SINA):
<http://sina.conagua.gob.mx/sina/index.php?Todos=todos>
- CONEVAL (2010-2020). POBREZA A NIVEL MUNICIPIO.
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas (1998, 16 de agosto). Suplemento 11 de julio de 1998: Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917, 5 de febrero). Constitución publicada en el Diario Oficial.
- Ghemawat, P. (2007). Redefiniendo la Globalización, La importancia de las diferencias en un mundo globalizado. Ediciones Deusto: España.
- INEGI (2020). Tabulados Básicos del Censo de Población y Vivienda 2020. Gobierno de la República. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Tabulados>
- INEGI (2019) Censos Económicos. <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>
- INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas:
<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- INEGI (2021). Marco Geo estadístico:
<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463849568>

INEGI (2021). Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México. <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2021/#Documentacion>

INEGI. Geografía y Medio Ambiente: <https://www.inegi.org.mx/temas/topografia/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/hidrografia/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/climatologia/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/edafologia/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/geologia/>

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas (2017, 01 de enero).

Suplemento 3 al Número 96: Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y Sus Municipios (2017, 09 de agosto). Suplemento miércoles 9 de agosto de 2017. Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas (2016, 04 de diciembre). Suplemento sábado 03 de diciembre de 2016. Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

Ley de Planeación (1983, 05 de enero). Ley publicada el 5 de enero de 1983. Diario Oficial de la Federación.

Monreal, D. (2020). Zacatecas, una esperanza: el camino a la transformación, en busca del bienestar. 1ª Ed. MAPorrúa: México.

Plan municipal de Desarrollo de Concepción del Oro.

Plan municipal de Desarrollo de El Salvador.

Plan municipal de Desarrollo de Mazapil.

Plan municipal de Desarrollo de Florencia de Melchor Ocampo.

Plan municipal de Desarrollo de Villa de Cos.

Silva Lira I. &, Sandoval C. (2012). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Serie Manuales. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social: Santiago.

DIRECTORIO**Comité para la Planeación del Desarrollo Regional y Territorial****COPLADERT REGIÓN 6****Gobernador del Estado de Zacatecas**

David Monreal Ávila

Coordinadora Estatal de Planeación y Coordinadora General del COPLADEZ

Ruth Angélica Contreras Rodríguez

Presidente Municipal Concepción del Oro y Presidente COPLADERT Región 6 Norte

José Luis Martínez López

Presidente Municipal de El Salvador

Miguel Coronado Gámez

Presidente Municipal de Mazapil

Mario Macías Zúñiga

Presidente Municipal de Melchor Ocampo

Rodolfo Cisneros Gallegos

Presidente Municipal de Villa de Cos

Pier Michel Ríos Ruiz

Funcionarios Participantes**Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial**

Laura Elvia Bermúdez Valdés

Secretaría de la Función Pública

Humberlina Elizabeth López Loera

Secretario de Economía

Rodrigo Castañeda Miranda

Secretario de Desarrollo Social

Carlos Alberto Zúñiga Rivera

Secretario del Campo

Jesús Padilla Estrada

Secretaria de las Mujeres

Zaira Ivonne Villagrana Escareño

Secretario de Finanzas

Ricardo Olivares Sánchez

Secretario de Obras Públicas

Guillermo Carrillo Pasillas

Director de Planeación Regional y Territorial

Francisco Jaime Valle Reyes

Coordinación Técnica y Estadística

Moisés Herrera Basurto

Numeraria y Mapas

Omar Gilberto Díaz Ramírez

Diseño y Corrección de estilo

Ricardo Gómez Moreno

Colaboración General

José Rolando Castillo Montoya